

SANGRIENTA BATALLA ENTRE SERAI Y TCHORLU

OTRA TREMENDA DERROTA DE LOS TURCOS

Cuarenta mil bajas entre muertos, heridos y prisioneros.--El Sultán piensa refugiarse en Asia.--La intervención de las Potencias.--El "Reina Regente", á Turquía

Salida de Andrinópolis

SOFIA. Una división turca hizo esta madrugada una salida de Andrinópolis. Emprendió marcha en dirección al Oeste de la ciudad, protegidos por las baterías. Los búlgaros, apenas se dieron cuenta de la maniobra, cayeron sobre los turcos, trabándose un reñido combate. Intervino la artillería por ambas partes y al fin los turcos emprendieron precipitada fuga hacia Andrinópolis. En su persecución, los búlgaros ocuparon importantes alturas, que dominan la ciudad. Los aeroplanos búlgaros han lanzado bombas sobre la ciudad sitiada y se cree que han hecho muchas víctimas. Esto aumenta el pánico en Andrinópolis. En la salida desesperada que me refiero, los turcos han tenido muchas bajas.

BERLIN. Por un despacho particular, sébase que una fuerte columna de soldados turcos hizo una nueva salida de Andrinópolis, intentando rechazar á los sitiadores. Pero el esfuerzo fué inútil. Los búlgaros, que ocupaban inmejorables posiciones en todas las alturas próximas, les recibieron con un fuego tan certero y nutrido, que los turcos tuvieron que replegarse otra vez.

Una división búlgara salió en su persecución y poco después los turcos daban por fracasada su intención.

En este telegrama nada se dice de la capitulación de Andrinópolis.

Comienza á creerse, por esto y por no haber llegado aún la confirmación oficial de dicha capitulación, que ésta no existe hasta ahora, y que la noticia que han publicado ya todos los periódicos del mundo, obedeció á un cálculo de probabilidades, tomando como base el brioso avance de los búlgaros y la desorganización de los turcos.

De todos modos, el hecho probado á todas luces de que los búlgaros ocupan inexpugnables posiciones en todas las alturas próximas á la plaza y el hambre que en ésta debe producir la carencia de subsistencias, permite asegurar que la rendición ha de llegar de un momento á otro.

Detalles de la salida de los sitiados.

PARIS. Los telegramas de Londres traen detalles de la fracasada salida de los turcos sitiados en Andrinópolis.

El intento de forzar el sitio fué bien preparado, buscando los turcos la manera de avanzar hasta las líneas del Ejército búlgaro para rebasar las avanzadas y tomar nuevas posiciones que permitieran combatir cruzando sus fuegos con los de la plaza.

Formaron las tropas sitiadas dos columnas, que en total se componían de veinte batallones y siete baterías de Artillería.

Aprovechando las depresiones del terreno, en la cuenca del río Maritza, avanzaron una columna por cada una de las márgenes, paralelamente y en buen orden de combate.

Cuando los turcos creyeron que el terreno les favorecía para intentar tomar las alturas de la divisoria del Ergene, que defendían destacamentos de las avanzadas búlgaras, se dispusieron al combate y emplazaron la artillería en la cuenca derecha del Maritza, con objeto de proteger el avance de la columna que marchaba por la otra orilla.

Pero entonces fueron divisados por una pareja de Caballería exploradora, que dió aviso á las avanzadas búlgaras, y momentos después un aeroplano se elevaba y comunicaba al cuartel general el avance y posiciones de las tropas turcas.

Circuladas las órdenes al Ejército sitiador, la artillería búlgara comenzó á lanzar metralla sobre la cuenca del Maritza, mientras avanzaban á reforzar la línea de destacamentos los batallones del Ejército búlgaro.

Como los turcos habían emplazado desenfiliados cuatro de sus baterías, se resistieron bien, y se entablaron duelos de artillería por tiro de elevación entre los cañones de las fuerzas enemigas.

Todo el día duró el combate, sin que los turcos cediesen el terreno que ocupaban.

Ya al caer la tarde, reunidos más del doble de sus enemigos, los combatientes búlgaros, y emplazándose en sitios estratégicos algunas baterías, iniciaron un vigoroso ataque y, palmo á palmo, protegidos por los fuegos de la plaza, se fueron retirando los turcos á sus posiciones.

Lo que quieren los aliados

PARIS. El Encargado de Negocios de Bulgaria en París, M. Nikeforov, ha hecho las siguientes declaraciones respecto al punto de vista en que su Gobierno está colocado frente á la mediación de las Potencias en la guerra de los Balcanes. Las transmito textualmente:

"No tengo instrucciones de mi Gobierno, y no sé nada sobre sus intenciones, aun suponiendo que esta cuestión sea ahora pertinente, porque todavía los cañones no han dejado de hablar. Pero lo que puedo decir particularmente, y en la creencia de que interpreto fielmente el pensamiento de mi país, es esto:

"Estoy convencido de que después de haber hecho tantos sacrificios y perdido tantas

vidas, el pueblo búlgaro no consentirá en hacer un alto en la mitad del camino ó en dar un paso atrás. Aunque el Gobierno de Sofia quisiera, no podría hacerlo, por la misma razón por la que no ha podido impedir la guerra. El sentimiento popular no admitirá nunca que el pueblo, libertado por nuestras armas, volviese otra vez á caer bajo el yugo turco.

Si Europa está dispuesta á aceptar el principio de nuestras reclamaciones territoriales, estaremos muy contentos y satisfechos con su apoyo en nuestra causa. Lo que deseamos, en todo caso, es que se nos permita ó se nos ayude á dar á la cuestión la solución más racional.

Europa misma tiene gran interés en esta solución, que al establecer de una manera definitiva el reparto de la Turquía europea, quitará de una vez la amenaza eterna de la cuestión de Oriente, que es el verdadero peligro existente contra el equilibrio internacional. No se deben repetir las equivocaciones cometidas en el Congreso de Berlín; la liquidación final á que aspiran los aliados balcánicos no debe aplazarse otra vez por medio de componendas y bajo el pretexto de conservar el equilibrio europeo.

Existen sobrados motivos para creer, además, que en los otros Estados balcánicos se comparten estas mismas ideas."

La actitud de Austria

Contestación.

PARIS. Se ha recibido la contestación de Austria á la invitación de M. Poincaré. Dice el Gobierno de Viena que, agradeciendo cordialmente las indicaciones de Francia, no puede aceptar una mediación desentendiéndose de intereses territoriales. Agrega que Austria contribuirá con mucho gusto á las gestiones de paz, pero sin abdicar en lo más mínimo sus derechos y aspiraciones.

Esta contestación, aunque esperada, es comentadísima.

La escuadra austriaca.

TRIESTE. La escuadra austriaca ha salido con rumbo á Levante. Lleva instrucciones secretas.

La esperanza turca

El Príncipe heredero.

PERA. El Príncipe heredero de Turquía ha salido de Stambul, marchando al campo de batalla.

Creen los turcos que la presencia del Príncipe reanimará á las tropas y las conducirá á la victoria.

Le acompaña un nutrido Estado Mayor.

Nota oficiosa.

El Gobierno turco ha publicado una nota oficiosa en la cual dice que no considera desesperada la situación.

Añade que el Ejército turco no está aun reconcentrado en su totalidad y cree que el combate de la tercera línea de defensa ha de ser favorable á Turquía, por los grandes elementos que allí se acumulan.

Hace un llamamiento á la serenidad del pueblo ó invita á cuantos puedan hacerlo que marchen á las líneas de defensa para impedir que el enemigo se acerque á Constantinópla.

Frente á todos estos optimismos, circula con insistencia el rumor de que los búlgaros han atacado la retaguardia turca en la línea de Tchataldja.

No hay confirmación.

La mayor de las batallas.

PARIS. Dicen de Constantinópla que á pesar de lo felices que se las prometen los búlgaros, no les será cosa fácil llegar á las puertas de la capital.

Es cierto--agregan--que las tropas turcas han tenido que replegarse y contraerse, hasta quedar reducidas en los límites de la última línea de fortificaciones, ó sea en Tchataldja.

Pero Nazim pachá se muestra seguro de que allá podrá resistir muy bien la acometida del enemigo.

Allí, dice él, con importantes refuerzos que ha de recibir todavía, esperará á los búlgaros y podrá derrotarles con relativa facilidad.

Estas manifestaciones, que se han hecho públicas en Constantinópla, no buscan, indudablemente, otro efecto que el de levantar el espíritu público, tan decaído en unos, que no hacen más que pensar en el momento de pasar á bordo de un buque extranjero, y tan excitado en otros que hacen temer un serio conflicto de orden público dentro de la población.

Pero las referidas declaraciones no han tenido el resultado que se deseaba.

Nadie cree que después de las numerosas y tremendas derrotas sufridas, y con la desorganización en que se encuentran los turcos, el resultado de la lucha que en Tchataldja se entable pueda serles favorable.

Es natural que en esa lucha Nazim pachá ha de procurar obtener de sus soldados un esfuerzo sobrehumano, pero no menos natural y seguro es que los aliados echarán allí el resto de sus muchas energías, y saborearán de nuevo el triunfo, aunque sea á costa de sacrificios un poco mayores que los que hasta ahora han tenido que realizar.

Montenegrinos desalojados.

VIENA. Acaba de recibirse un despacho de Scutari, dando cuenta de un pequeño triunfo de los turcos sobre los montenegrinos. Estos se han visto precisados á evacuar las posiciones que ocupaban en la zona de Taraboch. Los turcos, que venían batallando allí con gran denuedo, atacáronles últimamente con vigor tal, que los montenegrinos no pudieron resistir su empuje y abandonaron sus posiciones, dejando en poder del enemigo algunas piezas de artillería.

Dícese que los fugitivos lograron rehacerse pronto y vuelven de nuevo hacia las posiciones abandonadas, con ánimo de recobrarlas á toda costa.

Varias noticias

Refuerzos serbios.

VIENA. Telegrafían de Sofia que han pasado por aquella capital 45.000 serbios, que van á sumarse, como refuerzo, al ejército de operaciones de los Estados balcánicos. Los soldados iban deseosos de entrar en fuego contra los turcos y entusiasmados por las constantes derrotas de que éstos han sido objeto.

Los montenegrinos.

PARIS. Tiénense noticias oficiales de que en los alrededores de Skutari el éxito sigue acompañando de continuo á los montenegrinos.

Estas noticias no agregan más detalles. Otras, de carácter particular, confirman que la suerte continúa siendo adversa al ejército otomano, y favorable, por el contrario, al montenegrino.

Los montenegrinos no han alcanzado estos días ningún triunfo definitivo ó resonante sobre los turcos, pero les han desalojado de varias posiciones y han salido victoriosos en todos cuantos pequeños combates y escaramuzas han sostenido con ellos.

Los montenegrinos.

ATENAS. La isla de Paros ha sido ocupada por los griegos.

La bandera de parlamento.

PARIS. Llegan aquí noticias afirmando que los búlgaros se quejan de que los turcos emplean con excesiva frecuencia la bandera de parlamento.

Además dicen que los turcos presentan bandera blanca para que el enemigo cese en el ataque, y de este modo, cuando los búlgaros han sido atraídos á más cortas distancias, rompen el fuego, causándoles numerosas bajas.

La retirada fué ordenada.

PARIS. Telegrafían de Constantinópla que el diario *Tanino*, de aquella población, afirma que, tanto por las bajas que tuvieron los búlgaros en el ataque á Lule Burgas, como por lo muy castigados que fueron por el Ejército turco, durante la evacuación de la plaza, pudieron los turcos retirarse ordenadamente hasta ocupar las alturas de Tchataldja.

El mismo periódico turco espera que el Ejército otomano alcanzará alguna victoria decisiva que sea precursora de una acción ofensiva y sirva para recuperar los territorios de que se ha apoderado el enemigo.

El reverso de la misma medalla.

PARIS. Desde Sofia dicen que un diplomático búlgaro ha afirmado que las tropas de los Estados balcánicos aliados continúan su marcha triunfal, y no se detendrán hasta llegar á Constantinópla, que será cuando podrán imponer las condiciones de paz.

También desde Sofia comunican que el Ejército búlgaro ha sido reforzado con una columna serbia de cuarenta mil hombres.

Esto confirma que los búlgaros habían pedido refuerzos á Serbia, que ha enviado el Cuerpo de Ejército del general Stephanovic. Este Cuerpo de Ejército serbio ha remontado el Kustendel y llegado á Mustafá Pachá, desde donde, en ferrocarril, será trasladado á las cercanías de Andrinópolis para reforzar el sitio.

Estas fuerzas serbias permitirán á los búlgaros separar una de las columnas del Ejército que mantiene el cerco de Andrinópolis y enviarla á reforzar las tropas que avanzan hacia el Sur.

Dicen que han derrotado á los griegos.

PARIS. Telegramas de Constantinópla dicen que los periódicos anuncian una victoria de los turcos sobre los griegos.

Afirman que las tropas turcas han derrotado á una división griega, expulsándola de las alturas y de la aldea de Banika.

Esta noticia, de origen turco, no está confirmada, pues, por el contrario, está confirmada que los griegos han ocupado Etzaara.

Era el plan de un alemán.

PARIS. Los franceses se han regocijado con la última referencia que llega acerca de la organización del Ejército turco.

Según esa referencia, del plan completo de campaña de Turquía fué el autor el general alemán von del Goltz.

Este general presentó, algunos días antes de empezar la guerra, al Gobierno turco la organización de las fuerzas, expresando el número, situación y movimientos de los Cuerpos de Ejército para presentar cuatro frentes.

El plan fué aceptado y el resultado no necesita comentarios.

Por eso los franceses hacen resaltar el terrible desastre con verdadera fruición.

Precauciones en Constantinópla.

PARIS. Por las noticias que llegan de Constantinópla se sabe que, á pesar de las medidas tomadas por el Gobierno otomano, no renace la tranquilidad.

Los millares de turcos que de todas partes acuden á refugiarse en Constantinópla son acondicionados por las tropas en los barrios extremos, donde se les vigila.

En Pera la Policía patrulla por las calles y se han extremado las medidas de precaución; pero aun así no se pueden evitar las continuas manifestaciones contra los cristianos.

El embajador de Austria Hungría ha dispuesto que un barco esté preparado para recibir y conducir á los austriacos, y ya han comenzado á embarcar gran número de mujeres y niños.

Las negociaciones

Turquía insiste.

PARIS. El embajador de Turquía, Rifaat pachá, ha visitado á M. Poincaré. La visita ha sido comentadísima, por suponerse que iba á formularse de nuevo la petición de Turquía de que intervinieran las Potencias para imponer la paz á los países balcánicos.

No eran equivocadas estas sospechas. Bien pronto se ha sabido que el embajador turco ha ido á formular de nuevo y oficialmente la petición de intervención de las Potencias.

Ha dicho que Turquía desea fervientemente esa intervención, pero haciéndola las naciones de un modo colectivo.

M. Poincaré contestó al embajador que suponía que la petición formulada de esta manera excluía toda idea de presión sobre los ejércitos beligerantes.

Agregó que las Potencias tendrán que abstenerse de intervenir en el pleito si no están conformes en esa intervención todos los Estados comprometidos en la guerra.

Rifaat pachá ha comunicado á su Gobierno estas manifestaciones de M. Poincaré.

Gran victoria de los griegos.

PARIS. Conócense ya detalles bastante concretos de la gran batalla librada en Jenitsa por griegos y turcos.

El fuego se inició el sábado, durando hasta el lunes.

Durante los tres días la lucha fué encarnadísima, habiendo momentos en que era imposible predecir por quién iba á inclinarse la victoria.

Los turcos sumaban 32.000 hombres. Contaban con 26 cañones.

Todas estas fuerzas extendiéronse ante Jenitsa al comenzar la batalla y se batieron durante toda ella con gran energía.

El ejército griego estaba formado por dos columnas, cuyo mando asumía el Príncipe heredero.

Este llevó, durante todo el tiempo en que el fuego se sostuvo, la dirección de la batalla.

Sus soldados pelearon con el mismo ó mayor ímpetu que los turcos.

Las primeras descargas partieron de los griegos.

Inmediatamente contestaron los turcos, y el fuego continuó ya sin interrupción y sin otra variante que la mayor proximidad de los combatientes por el avance lento pero continuo de los griegos.

El día del domingo transcurrió sin que flaqueara ninguno de los dos bandos.

Y transcurrió la noche y continuaba el fuego.

Por fin se advirtió en los turcos alguna debilidad en la defensa, y esta circunstancia fué bien aprovechada por los griegos.

Redoblaron éstos el empeño en el ataque, avanzaron resultantemente sobre los otomanos y pronto quedaron dueños absolutos del campo.

Los turcos, antes de que la lucha llegara á ser cuerpo á cuerpo, huyeron á la desbandada, dando muestras de verdadero pánico.

Sus oficiales hicieron grandes esfuerzos por contentarlos en su huida.

Pero nada lograron.

Los soldados, desmoralizados por completo, sólo se preocupaban de poner á salvo sus vidas, huyendo entre un mar de balas de los griegos.

Sobre el campo de batalla dejaron abandonados catorce cañones y cuatro ametralladoras.

Una columna entera de los turcos fué hecha prisionera por los griegos.

Parte de las fuerzas de éstos salieron en persecución de los fugitivos, alejándose bastante del lugar en que se había librado este gran combate.

El aspecto que el campo presentaba al cesar el fuego, era horrible.

Españecidos acá y allá, había infinidad de cadáveres de soldados otomanos.

Se calcula en dos mil el número de los muertos que los turcos dejaron abandonados.

Ocupación inminente.

Nuevos telegramas confirman las noticias que acabó de comunicar.

El descalabro sufrido por los turcos en Jenitsa fué tremendo.

Agregan que se juzga inminente la ocupación de Salónica.

El tiempo es muy malo; hace mucho frío y nieva con mucha abundancia.

Otra derrota.

Después del último encuentro habido entre las tropas serbias y turcas, ha ocurrido otro tan desastroso como el anterior para los otomanos.

Perseguidos éstos muy de cerca por los serbios, se dirigieron hacia Prisen.

Allí ya, comprendieron que los serbios continuarían persiguiéndoles y penetrarían en la población, haciéndoles dueños de ella.

Y decidieron hacer un alto, para rechazarles.

Hicieronlo así.

Pero el fuego de los serbios fué tal que los turcos quedaron materialmente aniquilados y no pudieron evitar que sus enemigos penetrasen en la población.

La plaza está ya en poder de los serbios, cuyas autoridades se posesionaron inmediatamente de los cargos, destituyendo á los turcos que los desempeñaban.

Como consecuencia de la entrevista celebrada por el embajador de Turquía con M. Poincaré, el Gobierno francés se ha dirigido á las Potencias para comunicarles que Francia está bien dispuesta para intervenir en la cuestión balcánica y lograr la cesación de las hostilidades.

Lo que dicen los búlgaros.

SOFIA. En esta capital no ha producido el menor entusiasmo la noticia de la probable intervención de las Potencias en la guerra con Turquía.

Ocurre esto porque se tiene el convencimiento de que si las Potencias intervienen, lo harán con el propósito de obtener ellas algunas ventajas territoriales.

De modo que los búlgaros, más que desear esa mediación para que cesen las hostilidades, la temen.

Austria tomará la iniciativa.

LONDRES. En los círculos diplomáticos se habla de la intervención de las Potencias en el conflicto balcánico como de una cosa cierta y real.

Se cree en dichos círculos que Austria tomará la iniciativa de la intervención.

Alemania la apoyará decididamente.

Italia, por el contrario, no parece decidida á intervenir si no obtiene con la intervención algunas ventajas territoriales.

Noticias de la noche

De Salónica.

PARIS. Dicen de Atenas que ha llegado un vapor francés procedente de Salónica.

Sus pasajeros afirman que la situación del ejército otomano reconcentrado en dicha plaza no puede ser más precaria.

Los 50.000 hombres que lo componen pasan hambre y venden sus armas y sus uniformes para adquirir alimentos.

Muchos quieren desertar.

Los oficiales, para impedirlo, les matan á tiros de revólver.

Cuando zarpó el vapor se oía, en dirección Oeste de Salónica, un vivo cañoneo.

El mar ha arrojado á los muelles de Salónica los cadáveres de quince marineros de la tripulación del crucero otomano que fué echado á pique la otra noche por un torpedero griego.

No pereció toda la tripulación porque muchos marineros y algunos oficiales estaban en tierra.

Los griegos.

PARIS. El ala izquierda del ejército griego prosigue su movimiento de avance.

En los alrededores de Monastir, capital del vilayete de su nombre, los turcos, que habían acumulado numerosos batallones, se batieron con los griegos desde hace dos días.

Según despachos de Atenas, éstos llevan hasta ahora la mejor parte.

Ocupación de Seres.

PARIS. Comunican de Sofia que una columna búlgara ha ocupado la ciudad y estación de Seres, á 55 kilómetros de Salónica.

No dice el despacho si tuvo ó no que vencer resistencia.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
6 de noviembre de 1862.

La señora duquesa de Almodóvar ha sido agraciada con la banda de damas nobles de María Luisa.

Ha regresado á Madrid, de vuelta de su viaje á las provincias, el Sr. D. Claudio Moyano.

Al fin han sido escuchadas las legítimas y justas quejas de los fumadores. Decimos esto á propósito de los cigarrillos peninsulares de á 10 y 16 maravedís de la última saca. Según nuestras noticias, esta pequeña mejora no es más que el principio de otras que se irán haciendo en la elaboración á medida que sea posible. Debemos, sin embargo, aconsejar á los fumadores que para que el tabaco salga mejor deben dejarlo orear unos días, pues estando húmedo arde con desigualdad.

Esta noche, á las ocho y media, sale de Madrid, para embarcarse en Cádiz, el capitán general de Cuba, Sr. Duke. Con él marcha esta noche misma el general Halleg, destinado también á Cuba.

Ayer se han colocado en el salón de sesiones del Congreso, y á derecha é izquierda de las puertas laterales, en el sitio que ocupaban antes dos colosales candelabros, las dos magníficas estatuas de mármol de Carrara, obra de los Sres. Rodríguez y Panucci, que representan á los Reyes Católicos, que debían ocupar las hornacinas que hay á los lados del solio, al mismo piso de las tribunas públicas, y que por su mucho peso han tenido que bajarse el salón de sesiones.

Han dirigido la colocación los autores de las estatuas y el arquitecto del Congreso, señor Colomer.

PULSERAS de pedida, para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 7 de noviembre de 1912.

Sale el Sol á las 6,51.
Se pone á las 17,6.
Sale la Luna á las 2,19.
Se pone á las 12,22.

SANTORAL.—Santos Florencio, Ernesto, Rufo, Aquiles y beato Antonio Balducci, confesores; Santos Herculano, Nicandro, Carina y beatos Antonio y Juan Gabriel Perboire, mártires, y la beata Lucía de Bolonia, virgen.

SAN ENGELBERTO, obispo y mártir.—La noble y distinguida Casa de los condes de Berry y de Gueldeus fué la de San Engelberto, que desde muy niño dió los más claros indicios de lo mucho que habla de adelantar en la virtud.

Con tan bellas disposiciones abrazó el estado eclesiástico y renunció varias ricas prebendas, y el Obispado de Munster, para consagrarse al Señor en la penitencia y la humildad.

Más tarde tuvo que aceptar la dignidad de preboste de la iglesia de Colonia. Desempeñó su destino con el mayor celo é interés, por lo que mereció los mayores elogios del Sumo Pontífice, que le nombró, á pesar de su humilde resistencia, arzobispo de la misma ciudad de Colonia, siendo consagrado en el año de 1215.

Federico, conde de Iremburgo, trató de apoderarse de los bienes de la Iglesia, y habiéndose opuesto el santo arzobispo á este abuso de poder, formó aquél una conspiración, y un día que Engelberto iba á consagrar una iglesia, en medio del camino fué acometido por unos salteadores, que le quitaron la vida el día 7 de noviembre del año de 1225. Su santidad fué atestiguada por muchos milagros.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Teruel á D. Román Anchóriz Zamora.

—Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Málaga á D. Agustín de la Serza y Ruiz, que desempeña igual cargo en la de Baleares.

—Otro ídem ídem ídem de la de Baleares á don Mariano de la Vega Inclán y Flaquer, diputado á Cortes.

—Otro ídem ídem ídem de la de Badajoz á don Dionisio Alonso Martínez y Martínez, diputado á Cortes.

—Otro ídem ídem ídem de la de Teruel á don Juan Balmaseda Rodríguez, diputado provincial.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de oficial mayor de este ministerio á D. Joaquín Moreno Lorenzo.

—Otro nombrando jefe de Administración de primera clase, oficial de la de mayores de este ministerio, á D. Rafael Comenge y Dalmau, gobernador civil de la provincia de Málaga.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando vocal de la Junta consultiva y administrativa para las obras de traslación del Palacio de Justicia de Valencia á D. Francisco Almenar, arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes.

—Otra ídem ídem ídem de D. Ernesto Ibáñez y Rizo, abogado del Ilustre Colegio de Valencia.

—Otra aprobando el reglamento para los ejercicios de examen y oposición á las plazas de escribientes de la Dirección general de los

Registros y del Notariado, y disponiendo se publique la convocatoria para la provisión de las que se hallan vacantes en la actualidad.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que se indican y que ingresaron para acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

—Otra ídem ídem ídem las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

EL RHUM es el mejor digestivo.

LA NEGRITA

TRIBUNA LIBRE

El Impuesto de inquilinato no debe subsistir

Celebró ayer el Sr. Canalejas una reunión con el Sr. Ruiz Jiménez y algunos concejales de las distintas fracciones políticas del Ayuntamiento de Madrid, exponiendo cada cual su modo de pensar acerca de los recursos que debe emplear el Ayuntamiento para salir de la crítica situación en que se encuentra, procurando impuestos y arbitrios racionales con los que pueda nivelar su presupuesto.

Si bien no pueda separarse nunca el sentir político de cada uno, por la relación que de la conferencia hacen los periódicos, parece que despojados de toda pasión política y con gran alteza de miras, expusieron todos los presentes los medios que creían mejores para la resolución de tan arduo problema.

Expresó por último el Presidente del Consejo su opinión de que debía continuar el impuesto de inquilinato, dando por razón la poca seriedad que implica el cambio de un arbitrio tan recientemente establecido; permítame el Sr. Canalejas que no pueda creer que se apoye en un argumento tan baladí para sostener un impuesto que cuenta con las antipatías generales «de quienes lo pagan», (pues es natural que quien se ve libre de él ha de defenderlo), que se traduce en las resistencias y dificultades para su exacción que nadie puede poner en duda.

Hemos visto otros impuestos que se han aumentado considerablemente ó se han creado de nuevo, sin que haya habido la menor dificultad para su cobro, como, por ejemplo, las cédulas personales, aumentadas progresivamente en una proporción enorme.

¿Por qué el impuesto de inquilinato ha sido tan mal recibido por la opinión y no ha respondido ni en la mitad de la cantidad presupuesta? Pues, muy sencillo: este impuesto significa al inquilino un aumento en el precio de su habitación, que para él igual es que se le cobre el casero ó el Ayuntamiento, y cree el Sr. Canalejas y cree el señor alcalde y creen los señores concejales que lo defienden, que los precios existentes de las casas en Madrid no son tan exageradamente elevados como constantemente han preocupado á los Gobiernos, proponiendo las Cortes repetidos proyectos y una ley para abaratar las habitaciones, pues si á eso se añade un impuesto de esa importancia, la mayoría de la gente que no lo paga es porque le es imposible de todo punto el hacerlo, cuando á duras penas y quitándose las más de las veces de la necesaria alimentación, pueden pagar el recibo del casero, acabando al menor desnivel que les produzca la enfermedad, la falta de trabajo ó cualquier gasto extraordinario en verse lanzados á mitad del arroyo; esta es la realidad que no necesita estadísticas que comprueben lo que todos estamos hartos de saber.

Consecuencia clara y evidente es que si el Gobierno y el Ayuntamiento se preocupan del bienestar del pueblo de Madrid suprima el impuesto de inquilinato y reconoceremos así la «seriedad» de un Gobierno que reforma una ley de tan funestas consecuencias, que rechaza la opinión y pugna con la realidad.

MARIANO AGRELA

DOS SUCESOS

RESTOS MACABROS Y TIMO VULGAR

En la calle de las Maldonadas, núm. 4, donde se están realizando obras para el derribo de edificaciones antiguas, encontraron esta mañana los obreros unos esqueletos de personas mayores y menores, á cinco metros de profundidad, en la parte correspondiente del testero de la casa en derribo.

Como siempre que se trata de estos macabros hallazgos, en seguida se dió parte al Juzgado de guardia, que intervino en el suceso, ordenando lo que siempre: que aquellos restos humanos fueran recogidos y enviados al cementerio.

Según todos los informes recogidos, dichos esqueletos deben proceder de la antigua iglesia de San Millán, que ocupó los terrenos donde ahora se practican las excavaciones.

Esta mañana le fueron timadas por el procedimiento del portugués unas pesetas al vecino de Baeza (Jaén) Marcos Martínez Montoro, de sesenta y ocho años, que habla maldonado para ver la parada de Palacio.

Ocurrió, sin embargo, lo que pocas veces ocurre. Y es que cuando el interesado se retiraba con los paquetes de billetes de anuncios y retazos de periódicos que le habían entregado los timadores, la Policía pudo detener á uno de éstos, que por lo visto se había confiado demasiado, en las inmediaciones del Viaducto.

El detenido, Antonio Iglesias Gómez, de diez y ocho años, que dijo ser dorador de oficio, fué puesto á disposición del Juzgado de guardia con algunos otros billetes anuncios.

ALFOMBRAS Las mejores, Carrera San Jerónimo, 7 y 9.

FRENTE A L HARDY Viuda de P. GONZALEZ Y COMPANIA

CASA REAL

Enterado S. A. el Infante D. Fernando de que había dado á luz la mujer de uno de los guardias de Seguridad que prestan servicio en el palacio de la Cuesta de la Vega, le ha socorrido con un donativo de treinta duros.

Han tenido audiencia con S. M. los generales Jiménez Sandoval, Puente, González Tablas, Aranzaz y Sanchiz; los coroneles Riera y García Moreno; el comandante del *Gracia*, Sr. Núñez Graño; el capitán de navío Sr. Flores Carro, los tenientes coroneles Bermúdez de Castro y Vico y el comandante don Pedro Anca.

El viernes hará la brigada de cazadores maniobras de doble acción sobre Paracuellos de Jarama.

Los dos batallones que hay en Alcalá de Henares tendrán á su cargo la defensiva, al mando del coronel de la media brigada, señor Moreira.

Los cuatro batallones de Madrid saldrán á las siete de la mañana al mando del general de brigada D. Miguel Primo de Rivera.

Las maniobras comenzarán á las once de la mañana, y probablemente serán presenciadas por S. M.

Su Majestad la Reina doña María Cristina se ha encargado de la presidencia de la Junta de damas de la parroquia de Santa María del Ropero de Santa Victoria, cargo que desempeñó la inolvidable y caritativa Infanta doña María Teresa.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Maestros sustituidos.

Disponiendo puedan volver al servicio activo de la enseñanza en la escuela que servían al ser sustituidos los maestros doña Adelaida Sáiz Nario, de Vilaseca de la Sagra (Toledo); D. José Infesta Olay, de Caldonés, Concejo de Gijón, y D. Gonzalo Faus García, de Alcoy (Alicante).

Expediente de premio.

Se resuelve el expediente de premio incoado á favor de los maestros de Mundaca (Vizcaya) doña Asunción Ascarza, D. Emilio Alvarez y D. Alfredo Donado.

Institutos.

Nombrando, en concurso, catedráticos de Matemáticas de los Institutos de Orense, Baleares y Jerez de la Frantera, respectivamente, á D. Francisco González, D. Gabriel Hortal y D. Alvaro de Tineo.

Se conceden gratificaciones de 500 pesetas anuales por acumulación de cátedras á D. Juan Prat y Más, catedrático del Instituto de Castellón; al profesor de Gimnasia del Instituto de Oviedo, D. Adolfo Fernández Vega, y al de Dibujo del mismo Instituto, D. Nicolás Soria González.

Bellas Artes.

Le ha sido admitida á D. Antonio Muñoz Degraín la renuncia que ha presentado del cargo de director de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado de esta corte.

Se han enviado á la Academia de Bellas Artes de San Fernando, Sociedad Central de Arquitectos, Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona y Academias provinciales de Bellas Artes, las invitaciones recibidas de la Asociación de Constructores de Leipzig para la concurrencia de España á la Exposición Internacional de Arquitectura que dicha Asociación organiza, y que ha de celebrarse en el próximo año.

Ha sido remitida al ministerio de Estado la lista de los expositores españoles y extranjeros que fueron propuestos para condecoraciones por el Jurado de la Exposición Nacional de Pintura y Escultura, celebrada en el año actual, y cuyas propuestas han sido aprobadas.

MARINA

Movimiento de barcos.

Fondó en Mahón el crucero de guerra holandés *Gelderland*, procedente de Palma de Mallorca. En seguida levó anclas con rumbo al mar.

Los cruceros *Carlos V* y *Cataluña* y los contratorpederos *Audaz* y *Proserpina* han salido de Cádiz para Algeciras, donde fondarcan sin novedad con el crucero *Reina Regente*, que se unió á ellos en el Estrecho.

LOS ALUMNOS DE INGENIEROS

La reunión de ayer

Para rendir un homenaje á los alumnos de las Escuelas especiales de Ingenieros de Caminos, Minas y Montes que han representado en la Asamblea escolar de Barcelona á sus compañeros de Madrid, organizaron éstos un té, que se celebró ayer tarde en el Palace Hotel.

Con este acto, al mismo tiempo que se conseguía el propósito indicado, los alumnos de ingenieros comprobaban su íntima unión y su recíproco apoyo, necesario como nunca frente á la batallona cuestión de los ingenieros industriales. Puede decirse, salvando cuestiones de delicadeza que afectan á los comisionados que fueron á Barcelona, que éste era el verdadero motivo de la reunión.

Con grandes dificultades se efectuó la colocación de los asistentes al acto, pues se acercaría á mil el número de los mismos.

Después de consumido el té hablaron varios alumnos.

El Sr. Solá, de la Escuela de Montes, saludó á los representantes que fueron á la Asamblea de Barcelona y elogió á los estudiantes de las Facultades que se han opuesto á la huelga general, desoyendo las súplicas de los alumnos de las Escuelas de Industriales.

Dice que el ministro de Fomento se ha colocado del lado de la justicia, y aconseja la unión de todos para vencer en este pleito.

El Sr. Rivadeneyra, de Agrónomos, dice que esta Escuela se ha visto representada por las demás en Barcelona por no haber tenido representación directa.

Ofrece incondicionalmente el apoyo de esta Escuela, aunque las pretensiones de los alumnos de Industrial nos les afecten sino *per accidens*.

Habla de las hojas repartidas en las Universidades, que son un deseo, no para ellos, sino para quienes las suscriben.

Saluda á los comisionados y pide un aplauso para el ministro de Fomento.

El Sr. Laviña, de Minas, dice que las peticiones de los alumnos de Industrial son tales, que no parece sino que desean ostentar el título de ingenieros universales.

Enumera, para rebatir las peticiones, las diferentes cuestiones en que pretenden entender los ingenieros industriales.

Hace análogas manifestaciones que los anteriores.

El Sr. Valentí, de Caminos, justifica el fracaso de la Asamblea escolar de Barcelona, en la que tanto influyeron los ingenieros industriales, y censura el apoyo parcial de alguna Prensa.

Hace referencia al debate sostenido esta tarde en el Congreso, y cree que debe irse á la Cámara popular para ovacionar al Sr. Villanueva.

Otro estudiante propone que se deje tarjeta en el domicilio del ministro, pues la manifestación resultaría contraproducente.

Suplica el apoyo de las demás Escuelas para que sea trasladada á Madrid la Escuela forestal, hoy en el Escorial.

El Sr. Bellando pronunció, por último, energías palabras, explicando la muerte de la Federación escolar, hija en gran parte de sus esfuerzos, por haberse inclinado parcialmente del lado de uno de los bandos.

Censura también á aquellos periódicos que considera parciales.

No cree que debe irse al Congreso, sino al domicilio del ministro, para quitarle la *amargura* (risas) que le hayan podido producir los gritos de la otra noche y la corona fúnebre de la Castellana.

Grandes aplausos y vivas á las diferentes Escuelas y al ministro de Fomento.

Terminado el acto fueron los estudiantes al domicilio del Sr. Villanueva y dejaron sus tarjetas respectivas.

UNA EXPLOSION

Un automóvil incendiado hace cuarenta víctimas

NUEVA YORK. Dicen de San Francisco de California que un grave accidente siguió á un conato de incendio, producido en un gran *garage* de automóviles en Petaluma.

Habiéndose incendiado uno de los automóviles se le sacó rápidamente á la calle, donde pronto se aglomeró la gente para contemplar el curioso espectáculo del automóvil ardiendo.

Al instante acudió al lugar del suceso el alcalde, Mr. Zartman, que es al mismo tiempo jefe del Cuerpo de bomberos.

Tratóse de apagar las llamas. De pronto el automóvil estalló y el alcalde fué despedido á una distancia de cuarenta metros.

Tres concejales, Mott, Maurice y W. Brandon, que estaban con el alcalde, fueron envueltos por las llamas. Poco después eran recogidos agonizantes.

Treinta y seis espectadores resultaron gravemente heridos y se hizo necesario conducirlos al hospital.

CONSEJO DE MINISTROS

IMPRESIONES

El Consejo de ministros anunciado para hoy, despertó ayer gran curiosidad entre los políticos, pues fué anunciado cuando más acalorados eran los comentarios acerca del ruidoso rompimiento entre los señores conde de Romanones y Villanueva. Pero luego, cuando el Presidente del Congreso y el señor ministro de Fomento sellaron sus paces, después de la sesión de anoche, el interés y la curiosidad desaparecieron, suponiendo todos que no tendrá otro interés que el de los demás Consejos preparatorios de los que se celebran en Palacio, presididos por S. M. el Rey.

Esta mañana hemos hablado con varios políticos, y nos dicen que en el Consejo de hoy estudiará el Sr. Canalejas el estado en que se encuentra la política, y sobre todo la actitud en que se hallan colocados los señores Montero Ríos y Moret, el primero en lo que se refiere á las Mancomunidades y el segundo en lo relativo al Tratado hispanofrancés.

El Presidente del Senado, en su conferencia de ayer con el Sr. Canalejas, estuvo muy cortés y muy disciplinado, pero sin variar de actitud; y el Sr. Moret ha declarado que consumirá un turno en contra, cuando sea discutido el Tratado en el Congreso.

El asunto de los ingenieros industriales será estudiado en el Consejo, y el Sr. Canalejas hará cuanto le sea posible por hallar una fórmula que permita conciliar los opeustos puntos de vista de los señores conde de Romanones y Villanueva.

También, según nos dice un ministro, hablarán algo de Presupuestos. El Sr. Alba desea que sea aumentado algo el de Instrucción pública, sobre todo en lo referente á escuelas de primera enseñanza.

Los ministros estaban muy contentos del

resultado de la sesión de ayer, que permitió la reconciliación pública y solemne de los señores Presidente del Congreso y ministro de Fomento. Además, expresaban su satisfacción por la actitud en que se han colocado los conservadores, opinando como el Gobierno que las sesiones en que sea discutido el Presupuesto extraordinario deben ser de seis horas, y no de cuatro, como pedían las demás minorías.

Si tienen tiempo, los ministros hablarán algo de la próxima combinación diplomática, que está desde hace varias semanas en estudio. Su resolución urge, porque es necesario preparar el viaje de S. M. el Rey á París y desea el Gobierno que los preparativos sean hechos por el embajador que haya de recibirlo cuando llegue á la capital francesa, pues no sería conveniente que uno prepare el viaje y otro fuese el encargado de recoger los triunfos diplomáticos de ese viaje regio.

Preguntamos, momentos antes del Consejo, á uno de los ministros si era cierto que iría á Londres el Sr. Villalobar, como se dice, y nos contestó rotundamente con un no categórico y terminante.

«¿Hablarán ustedes de Marruecos, y por lo tanto, de Tetuán?» preguntó á un ministro uno de nuestros compañeros.

El ministro le dijo que, caso de hablar de esos asuntos, lo harían incidentalmente. Todo está preparado, añadió, hasta los decretos nombrando al Residente general, al secretario de la residencia y al jefe de asuntos indígenas, y no creo que el ministro de Estado no comuniquen nada nuevo, como no sea algunos detalles referentes al coitejo de los textos que en París realizan nuestro embajador y M. Poincaré.

También se ocuparán los ministros de política provincial. En varias provincias hay marejada de política local, y tal vez sean estudiadas en el Consejo fórmulas para cambiar á algunos gobernadores, y llevar la paz á los espíritus que de paz no gozan en varias provincias.

Otro ministro, al cual vimos esta mañana, nos dice que el Gobierno está contento de la marcha que lleva la discusión de los Presupuestos, que reina absoluta comprensión en todo el Gabinete, y que los que hablan de disgustos entre los ministros y de crisis próxima no hacen otra cosa que fantasear.

Todos, añadió, estamos en absoluto identificados con el Sr. Canalejas, y nunca como ahora ha sido tan cordial, afectuosa é íntima la comprensión de los ministros con el Presidente y con sus colegas.

No está aún fijado el día en que se rubricará el Tratado, trámite que precede á la firma definitiva, que se efectuará días después.

Después de la rúbrica se dará conocimiento del Tratado á las demás Potencias más ó menos interesadas en la cuestión marroquí, por la internacionalización de Tánger principalmente, y después de efectuado dicho trámite se procederá á la firma definitiva, por decirlo así, del documento diplomático.

Como decimos, no está señalado aún el día para la rúbrica, porque quedan por resolver pequeñas cuestiones de forma; pero es casi seguro que sea uno de los últimos días de la presente semana, el viernes ó sábado, probablemente.

Asistirán al acto, probablemente, además de los señores embajador francés y ministro de Estado, el subsecretario del ministerio y el consejero de la Embajada francesa.

Hacia el día 15 se espera que sea firmado el Tratado.

El embajador inglés no intervendrá en ambos actos; pero si posteriormente en la parte referente á la internacionalización de Tánger.

A LA ENTRADA

El Presidente del Consejo manifestó á la entrada que la reunión de hoy era para cambiar impresiones sobre diversos asuntos de actualidad, siendo el Consejo preparatorio del que mañana se celebrará bajo la presidencia de S. M.

El ministro de la Guerra dijo que esta mañana habia despachado con el Rey poniendo á la firma varios ascensos.

Significando el general Luque buenas impresiones de Marruecos, por cuyo motivo la repatriación de fuerzas iniciada continuará sin interrupción hasta dejar aquellas guarniciones reducidas al número acordado por el Gobierno.

El general Pidal también ha despachado esta mañana con S. M., poniendo á su firma varios decretos, entre ellos uno por el cual se amplía á Marina el reciente indulto de Guerra.

El ministro de Gracia y Justicia no llevaba ningún asunto especial al Consejo.

El ministro de Instrucción manifestó que cambiarían impresiones respecto á la discusión del presupuesto de su departamento, expresando su creencia de que podrán satisfacerse varias aspiraciones.

El ministro de Fomento llevaba al Consejo un expediente sobre dragado del puerto de Ibiza.

El Sr. García Prieto dijo que no se habla rubricado el Tratado; pero esto no implicaba dificultad de ninguna clase, pues todo estaba ultimado faltando sólo para la rúbrica que M. Poincaré avisase al representante de la vecina República en Madrid el momento oportuno; de todas maneras, añadió, no se hará esperar.

El ministro de Hacienda llegó algo retrasado al Consejo, por haber tenido que recibir en su ministerio la visita de varias Comisiones.

Una de éstas era de salineros, y en ella figuraban los Sres. Lazaga, Maura (D. Francisco) y barón de Sotrustegui. Los comisionados cambiaron impresiones con el ministro respecto á la nueva tributación de la sal.

Otra de las Comisiones que visitaron al ministro de Hacienda fué de navieros y representantes de la Cámara de Comercio de Bilbao, y la entrevista estuvo relacionada con el impuesto de utilidades.

A LA SALIDA

Cerca de la una y media de la tarde terminó el Consejo. El Sr. Barroso dijo a los periodistas que el Consejo había sido breve, y que breve tendría que ser también la referencia.

Los Sres. Canalejas y García Prieto habían dado cuenta a sus compañeros de los telegramas que el Gobierno tenía de la cuestión de Oriente, habiendo cambiado sobre ellos impresiones y acordado medidas ante la eventualidad de que llegase el momento de que haya que proteger intereses nuestros en Turquía, en donde existe una colonia española.

Este asunto exigió que los ministros le dedicaran largo rato. Después se habló de las modificaciones que, constitutivas de aumentos en los gastos, se pretendían introducir en el presupuesto de Instrucción pública, habiéndose puesto ya de acuerdo respecto del particular los Sres. Navarro Reverter y Alba.

Este último concurrirá a la Comisión de Presupuestos. Tratóse también de la marcha de los debates parlamentarios y de las demás cosas.

Por último, fué aprobado un expediente de fomento de autorización del proyecto y presupuesto para la continuación de las obras de dragado de una parte de la zanja de elementos para andenes del puerto de Ibiza.

AMPLIACION

La cuestión principal tratada en Consejo ha sido la de Oriente.

La deliberación toda mantenida acerca de ella ha girado alrededor de la conducta que siguen las Potencias, y sobre todo de las medidas que éstas adoptan en previsión de los peligros que los intereses europeos puedan correr en Turquía.

Aunque el Gobierno nada ha dicho, puede asegurarse que ha sido tomado el acuerdo de enviar un barco de nuestra Marina de guerra a aguas de Oriente para protección de nuestros compatriotas en Turquía.

El despacho del Sr. Canalejas con el Rey ha sido consagrado casi por entero hoy a tratar de la misma cuestión.

La Casa Labiano y la lotería

Los grandes almacenes de Santa Cruz entregan un cupón de cinco pesetas, canjeable por una participación de la lotería de Navidad, a todos sus clientes por cada compra que represente una cantidad determinada, con beneficio también en caso de suerte adversa.

DIRECCION DE LOS REGISTROS

OPOSICIONES A ESCRIBIENTES

La «Gaceta» publica un reglamento para los ejercicios de examen y oposición a plazas de escribientes de la Dirección general de Registros y del Notariado.

Las principales condiciones que hay que reunir para tomar parte en estas oposiciones son las siguientes: Ser español, mayor de diez y siete años y menor de cuarenta.

Presentar las solicitudes en la expresada Dirección dentro del plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al en que se haya publicado el anuncio, acompañando copia certificada del acta de nacimiento, ó de la partida de bautismo, y certificación de no tener antecedentes penales.

Los artículos más interesantes del reglamento son los siguientes, que extractamos: Constituirán el Tribunal de oposiciones el subdirector de los Registros y del Notariado, un oficial y un auxiliar de la Dirección.

El día señalado para comenzar los ejercicios se procederá al sorteo de los opositores. Los ejercicios serán dos.

Consistirá el primero en contestar el opositor, por escrito, durante el plazo máximo de hora y media, cuatro preguntas de elementos de Gramática castellana, Aritmética, Geografía de España y organización de la Administración pública, especialmente de la Dirección y ramos que de ella dependen.

Se publicará un programa. El segundo ejercicio tendrá por objeto prácticas de mecanografía. Cada opositor escribirá con máquina, al dictado, durante diez minutos.

Será considerado como mérito especial que el opositor escriba taquígraficamente con celeridad y corrección, al dictado, durante quince minutos.

La calificación se hará por el Tribunal por mayoría de votos, y las votaciones serán secretas. Las plazas se concederán según el orden de calificación.

El sueño de los poetas

Cuando describen una mujer hermosa, dicen todos los poetas: «Dejaba a su paso una estela de adorable perfume»... Como si todas sus heroínas usasen las esencias ó la maravillosa Agua de Colonia concentrada de ALVAREZ GOMEZ, Peligros, 1 duplicado.

CASA DE LA VILLA

Las «emanelas» no salen. El alcalde ha manifestado hoy al presidente del gremio de alquiladores de coches de plaza que desde el sábado próximo no se permitirá la circulación de coches descubiertos.

Cambio de nombres. En la sesión que habrá de celebrar el Ayuntamiento el viernes 8 serán discutidos cinco dictámenes de la Comisión de Estadística, proponiendo el cambio de nombres de algunas calles de esta corte.

Se propone que el callejón del Mellizo sea clasificado como calle, con el nombre de Tirso de Molina; que se dé el nombre del Doctor Esquerdo al trayecto del paseo de Ronda, comprendido entre la plaza de Manuel Becerra y la calle del Pacífico; que se denomine paseo de Extremadura la actual carretera del mismo nombre, en el trayecto correspondiente al término jurisdiccional de la Villa, y que se denomine paseo de la Infanta María Teresa el central de los terrenos y jardines de la antigua Tela.

Además, a instancia de vecinos y propietarios se propone que se denomine glorieta de Atocha el recinto comprendido entre el paseo de Atocha y la entrada de la calle de Méndez Alvaro, paseos de las Delicias y Santa María de la Cabeza y ronda de Atocha, rectificando, en consecuencia, la numeración de dicho recinto y de la vía pública últimamente nombrada.

Exposición de crisantemos. El Ayuntamiento y la Casa Real concurrirán, en unión de algunos particulares, a la Exposición de crisantemos que se inaugurará el sábado 9 por la tarde, en la estufa de Salamanca, próxima a la estatua del Angel Caído.

La Exposición promete ser notabilísima, y, según nuestras noticias, los ejemplares que presentará el jardinero mayor del Ayuntamiento, D. Cecilio Rodríguez, son hermosísimos, pues ha conseguido reunir en las estufas municipales una preciosa colección de dichas flores.

Tapices hechos á mano

Los grandes almacenes de alfombras y linóleos de la calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, admiten toda clase de encargos para la fabricación de sus famosos y elegantes tapices de nudo, a la medida que se desee.

Concierto en Rosales

Programa del concierto que la Banda Municipal celebrará en el paseo de Rosales el día 7 de noviembre de 1912, a las cuatro de la tarde:

- 1.º Pasodoble flamenco.—Garay.
2.º Obertura de La Estrella del Norte.—Meyerbeer.
3.º Selección de la ópera Lakmé.—Delibes.
4.º Fantasía de La patria chica.—Chapí.
5.º Oriente y Occidente (gran marcha).—Saint Saëns.

TONICO-DIGESTIVO

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre ha triunfado es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

—Pero ¿para qué?
—Te lo ruego.
—Lucette puede entrar de improviso y sorprendernos. Desde la escena del otro día está en acecho más que nunca... y busca. Hoy más que dudar, está segura y bastará un nada para que adquiera la certeza. Esto sería matarla... Evítalo.

—Quiero ver el periódico, Melié... Lo quiero... No mañana; ahora mismo. Sabes dónde está y le pondrás la mano encima sin buscarlo. Echarás el cerrojo y así no entrará Lucette. Vamos, anda.
—¿Qué obstinación!
—Anda... Anda...
—Melié se levanta al fin y se dirige al armario abriéndole bruscamente diciendo:
—Me parece que esto nos traerá desgracia.

El la sigue con la mirada.
—¿Lo encuentras?... ¿Lo encuentras?
—Aquí está.
—¿Ah! Ya lo ves... Ven pronto; ponte aquí.
—Espera.
—¿El qué?
—Hay que cerrar la puerta... ¡Ah! Si entrase la hija.
Y corrió el cerrojo añadiendo:
—Ya no tenemos nada que temer.
—Ven.
—Melié se sienta al lado del sillón.
—Ahora lee el artículo... Bajo, muy bajo.
—¿Oh! ¡Revivir estos crueles días! ¿Para qué?... ¡Me martirizas!
—Lee, te digo.
—Melié desdobló el papel y leyó en voz

FIRMA DE GUERRA

Destinando a los coroneles de Caballería D. Fernando Pastor Sanz y D. Constantino Villares Sala para el mando del regimiento lanceros de Villaviciosa y 11.º Depósito reserva de Caballería, respectivamente.

—Disponiendo que el general de brigada D. José Sanchis y Guillén cese en el cargo de comandante general de Artillería de la sexta región.

—Nombrando comandante general de Artillería de la sexta región al general de brigada D. Joaquín Ramos y Masnata.

—Ascendiendo a general de brigada al coronel D. Francisco Sánchez Manjón.

—Disponiendo que el general de brigada D. Juan Puñot Munyench cese en el mando de la segunda brigada de la octava división y pase a la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Autorizando el arriendo por el Estado de un local en Las Palmas (Gran Canaria), con destino a alojamiento del escuadrón cazadores de aquella isla.

—Concediendo cruces blancas del Mérito Militar de la clase correspondiente a los subalternos de primera clase D. Luis García y D. Juan Rouco; subalternos de segunda clase D. Juan Gazapo y D. Arturo Bulnes; mayor de Intendencia D. Emilio Cánovas; capitán D. Valentín González y D. José Fernández de Infantería; D. Antonio Cortina y D. Florencio Aguinaga, de Artillería, y D. Juan Gómez, de Ingenieros; teniente auditor de segunda D. Francisco Galay; primeros tenientes D. Luis Marañón, de Artillería, y D. Alberto Sanfélix, de Infantería; segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Serafín Ruanis y profesor tercero de Equitación Militar D. Juan Roche.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Licencias. Dos meses para asuntos propios, para Lyon, Madrid, Sevilla y Arroyal, al oficial segundo de Intendencia D. Fernando Pastrana. Reemplazo. Se concede al comandante de Artillería don Ramón de Vigo.

Gratificaciones. Se dispone que los jefes y oficiales de la Escuela Superior de Guerra tengan derecho a la gratificación de profesorado, y que el general director disfrute de la de 2.000 pesetas anuales.

Supernumerario. Pasa a esta situación el auditor de brigada D. Víctor Masides.

Ayudante. Se confirma en el cargo de ayudante del capitán general de Melilla al teniente coronel de Infantería D. Francisco Jiménez Arroyo.

Profesorado. Se designa para ocupar una vacante de profesor en la Academia de Caballería al comandante D. Cristóbal Peña, que desempeñaba en comisión.

ASUNTOS DE MARINA

Salió de Melilla el cañonero «Laya». Zarpó de Algeciras el cañonero «Recalde». Fondó en Algeciras el crucero «Reina Regente», procedente de Puente Mayorga. Llegó a Cádiz el cañonero «Ponce de León».

Ayudantes de Marina. Ha sido nombrado ayudante de Marina interino de la Comandancia de Marina de Bilbao el teniente de navío D. Julio Coloma y Pérez.

Se encargará del destino de ayudante del distrito marítimo de San Esteban de Pravia el teniente de navío D. Luis Terry Viene, en relevo del oficial del mismo empleo D. Julio Coloma y Pérez.

Mundo eclesiástico

El presbítero D. José H. Ardieta, de París, hombre tristemente famoso, que estaba separado de la Iglesia católica, y a la cual hizo guerra implacable de escándalo, ha dejado escrita, pocos días antes de morir, la siguiente carta:

«Jesús, María y José. A todos los que le

yeren. Hermanos míos: No quiero morir sin pagar la deuda que tengo con todos vosotros. Desde el borde de la tumba os habla un viejo, cuyo espíritu, próximo a comparecer ante el supremo tribunal de Dios, quiere hacer lo posible para conseguir el perdón de sus extravíos. Aunque indigno, soy sacerdote, por más que durante muchos años lo haya criminalmente olvidado. He vivido, he hablado, he escrito y enseñado contra ese Dios tan bueno y misericordioso. Su misericordia sin límites ha querido que yo me convirtiera a Él y le pida perdón de mis iniquidades; pero ¿cómo satisfacer a su divina justicia? Ayudadme vosotros, a quienes también he ofendido con mis malos ejemplos; pedid misericordia para este desgraciado anciano, que daría mil vidas para reparar sus enormes faltas, que detesta y abomina una vez más. Y pueste que la Prensa periódica ha sido uno de los medios que han servido a mis detestables propósitos, yo ruego a esa Prensa, especialmente al País, de Madrid, al Diluvio, la Publicidad, el Progreso, y si alguno otro me ha ayudado, que se sirvan publicar estas declaraciones mías, y por ello reciban mi agradecimiento. A todos saludó y por todos ruega a Dios su servidor José H. Ardieta.»

—Ha sido nombrado por Su Santidad prefecto de la Administración económica del vicariato de Roma, para sucesor de Mons. Cisterna, a Mons. Schieller.

ZENTRAM.

Casa Valentín Martín. Chocolates, Cremas y Pastillas Suchard. PRECIADOS, 8. A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos. La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Pedro Minguéz, 49 años, Espoz y Mina, 20.—Carmen Cervera, 65, Cava Baja, 18.—Dolores Márquez, 48, paseo de Recoletos, 21. Josefina Aguirre, 52, Santa Brígida, 13.—Eleuteria González, 66, plaza de San Marcial, 4.—Carlos las Heras, 74, plaza de las Comendadoras, 3.—Enrique Ruiz, 20, Diego de León, 5.—Antonio Lino, 6 meses, plaza de Matute, 1.—Laura Montero, 74 años, Diego de León, 7.—Carmen Malagón, 87, Santiago, 7.—Ángela Novo, 39, Tudescos, 25.—Valentín Gollanove, 54, Quiñones, 3.—Martina Ruiz, 63, Pez, 24.—Vicente Navalón, 8, Ronda de Valencia, 6.—Enriqueta González, 45, Gerona, 27.—Fernando García, 14, Arguñosa, 4.—Fuensanta Balenda, 57, Santa Isabel, 50.—Antonio Medina, 21, Glorieta de Bilbao, 1.—Juliana Arranz, 74, Alberto Aguilera, 16.—Francisca Carrasco, 43, Hospital Provincial. Matilde Lara, 10, Asilo de las Mercedes.—Ana Baquero, 46, San Bernardo, 87.—Abelardo Ruiz, 14, Constanza, 2.—Vicenta Ruiz, 71, Pelayo, 22.—Isabel Rodrigo, 82, 5.—Ricardo Monrey, 24, Jorge Juan, 51.—José Pérez, 6, Dulcinea, 15.—María Segura, 2, Olivar, 48.—Regina García, 3 meses, carretera de Extremadura, 54.—Petra Herrera, 2 años, Segovia, 55.—Consuelo Valle, 4, Montealeón, 7.—Milagro Ruiz, 4, Silva, 40.—Manuela Martín, 1, Morejón, 6.—Consuelo Llorente, 2, Altamirano, 4.—José Castro, 1, Malcampo, 17.—Ramón Lagnul, 57, Alamillo, 2.—Josefa Mercedes, 1, paseo de Santa María de la Cabeza, 45.—Venancia Fernández, 1 mes, Segovia, 31.—Ricardo Morales, 13 días, A. del Barco, 4.—José Villalva, 48 años, Hospital Provincial.—Manuel Huelves, 40, ídem ídem.—Francisco Oliva, 85, ídem ídem.—Antonio Rojo, 69, ídem ídem.—Valerio Díaz, 51, ídem ídem.—Luisa Chozas, 45, ídem ídem.—Dolores Martín, Depósito Judicial.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45

Venta de máquinas de escribir, varias marcas, y de coser.

LOS TEATROS

TEATRO CERVANTES

«EL ANALISIS»

La merecida reputación de D. Juan de Arzadun como escritor insigne y el gran éxito que obtuvo el drama Fin de condena, su primer ensayo teatral, contribuyeron a que despertara anoche curiosidad excepcional el estreno de El análisis, que así se titula su segunda tentativa.

El éxito ha sido también satisfactorio, pero sí producir el menor entusiasmo. Desde luego puede afirmarse que El análisis no revela progreso alguno sobre Fin de condena. No tiene aquella fuerza de originalidad, ni aquel alto y transcendental pensamiento. Es notoriamente inferior, para hablar pronto y claro.

Seguramente tampoco le movió al Sr. Arzadun otra aspiración que la de efectuar un nuevo tanteo de los gustos del público. Trátese, a todas luces, de un cuadrado sin pretensiones; algo así como un cuento impresionista representable. Tal vez los aplausos que el público madrileño tributó hace algunos meses a las obras del Gran Guifol sugirieron al Sr. Arzadun la idea de su nuevo y pequeño drama.

Dividese en dos partes El análisis: un cuadro de presentación, más que de exposición, y otro en el cual se reconstruye el drama entero. La primera parte, con su ropaje de comedia frívola, me parece bastante deficiente. Falta gracia y, lo que es más grave, falta alegría. Las sutilezas psicológicas tampoco son muy hondas. La prosa del diálogo, limpia y bella, como de mano de escritor tan culto y primoroso, no se detuvo tampoco en muchas exquisiteces, ni habla ocasión de ello.

Pero si el primer cuadro es endeble y vulgar, no así el segundo. Aparte sus apariencias guifolescas, encierra una lucha de almas muy bella, con un conflicto dramático de cierta novedad y absolutamente humano.

Dos médicos insignes, camaradas de toda la vida, están enemistados por su amor a una misma hermosa mujer. Sin embargo, han sido el doctor Guevara y el doctor Guzmán tan amigos, que no es posible desinteresarse por completo el uno del otro. Guzmán siéntese enfermo; el terrible espectro de la tuberculosis yérguese ante él, y seguro de la ciencia de su amigo, el afortunado pretendiente de Irene acude al laboratorio de Guevara para que le analice los esputos. La piedad humana y el afecto amistoso inclinan a Guevara a la mentira compasiva; pero, por otra parte, tiene derecho a sacrificar a Irene y sus futuros hijos, dejándola casarse con el enfermo?

Lo que el asunto pudiera tener de repulsiivo y desagradable, el buen gusto del Sr. Arzadun ha sabido velarlo con mucho tino y embellecerlo con artísticas galas. En este segundo cuadro de El análisis, el temperamento de dramaturgo del Sr. Arzadun destaca otra vez firme y vigoroso, en mi humilde opinión. De él podemos seguir esperando grandes cosas para lo porvenir.

Los espectadores llamaron al Sr. Arzadun a escena dos veces al terminar la obra.

CARAMANCHEL

En la interpretación sobresallaron Rosario Toscano y el Sr. Gatuálva. Este puso en el personaje del doctor Guevara una melancolía profunda y una poética bondad. La Srta. Toscano dijo su parte del primer cuadro con gracia y viveza.

Simó Raso luchaba con las dificultades de un papel completamente ajeno a sus condiciones. Más lo aceptó, sin duda, por tributo de admiración al Sr. Arzadun que por su propio gusto é inclinación. Aun así, como el talento artístico de Simó Raso es grande, salió airoso del apuro, y hasta se hizo aplaudir cuando cayó el telón.

ESPAÑOL.—La Empresa de este teatro, con el fin de que todas las clases sociales puedan presenciar las representaciones de la hermosa leyenda de Zorrilla Don Juan Tenorio, que tan perfecta interpretación obtiene y tanto éxito alcanza en el Español, ha resuelto que el miércoles, jueves y viernes de la presente semana se celebren dos funciones populares.

GACETILLAS

—Español.—La Empresa de este teatro, con el fin de que todas las clases sociales puedan presenciar las representaciones de la hermosa leyenda de Zorrilla Don Juan Tenorio, que tan perfecta interpretación obtiene y tanto éxito alcanza en el Español, ha resuelto que el miércoles, jueves y viernes de la presente semana se celebren dos funciones populares.

—Español.—La Empresa de este teatro, con el fin de que todas las clases sociales puedan presenciar las representaciones de la hermosa leyenda de Zorrilla Don Juan Tenorio, que tan perfecta interpretación obtiene y tanto éxito alcanza en el Español, ha resuelto que el miércoles, jueves y viernes de la presente semana se celebren dos funciones populares.

—Español.—La Empresa de este teatro, con el fin de que todas las clases sociales puedan presenciar las representaciones de la hermosa leyenda de Zorrilla Don Juan Tenorio, que tan perfecta interpretación obtiene y tanto éxito alcanza en el Español, ha resuelto que el miércoles, jueves y viernes de la presente semana se celebren dos funciones populares.

—Español.—La Empresa de este teatro, con el fin de que todas las clases sociales puedan presenciar las representaciones de la hermosa leyenda de Zorrilla Don Juan Tenorio, que tan perfecta interpretación obtiene y tanto éxito alcanza en el Español, ha resuelto que el miércoles, jueves y viernes de la presente semana se celebren dos funciones populares.

—Español.—La Empresa de este teatro, con el fin de que todas las clases sociales puedan presenciar las representaciones de la hermosa leyenda de Zorrilla Don Juan Tenorio, que tan perfecta interpretación obtiene y tanto éxito alcanza en el Español, ha resuelto que el miércoles, jueves y viernes de la presente semana se celebren dos funciones populares.

—Español.—La Empresa de este teatro, con el fin de que todas las clases sociales puedan presenciar las representaciones de la hermosa leyenda de Zorrilla Don Juan Tenorio, que tan perfecta interpretación obtiene y tanto éxito alcanza en el Español, ha resuelto que el miércoles, jueves y viernes de la presente semana se celebren dos funciones populares.

—Español.—La Empresa de este teatro, con el fin de que todas las clases sociales puedan presenciar las representaciones de la hermosa leyenda de Zorrilla Don Juan Tenorio, que tan perfecta interpretación obtiene y tanto éxito alcanza en el Español, ha resuelto que el miércoles, jueves y viernes de la presente semana se celebren dos funciones populares.

—Español.—La Empresa de este teatro, con el fin de que todas las clases sociales puedan presenciar las representaciones de la hermosa leyenda de Zorrilla Don Juan Tenorio, que tan perfecta interpretación obtiene y tanto éxito alcanza en el Español, ha resuelto que el miércoles, jueves y viernes de la presente semana se celebren dos funciones populares.

—Español.—La Empresa de este teatro, con el fin de que todas las clases sociales puedan presenciar las representaciones de la hermosa leyenda de Zorrilla Don Juan Tenorio, que tan perfecta interpretación obtiene y tanto éxito alcanza en el Español, ha resuelto que el miércoles, jueves y viernes de la presente semana se celebren dos funciones populares.

—Español.—La Empresa de este teatro, con el fin de que todas las clases sociales puedan presenciar las representaciones de la hermosa leyenda de Zorrilla Don Juan Tenorio, que tan perfecta interpretación obtiene y tanto éxito alcanza en el Español, ha resuelto que el miércoles, jueves y viernes de la presente semana se celebren dos funciones populares.

—Español.—La Empresa de este teatro, con el fin de que todas las clases sociales puedan presenciar las representaciones de la hermosa leyenda de Zorrilla Don Juan Tenorio, que tan perfecta interpretación obtiene y tanto éxito alcanza en el Español, ha resuelto que el miércoles, jueves y viernes de la presente semana se celebren dos funciones populares.

—Español.—La Empresa de este teatro, con el fin de que todas las clases sociales puedan presenciar las representaciones de la hermosa leyenda de Zorrilla Don Juan Tenorio, que tan perfecta interpretación obtiene y tanto éxito alcanza en el Español, ha resuelto que el miércoles, jueves y viernes de la presente semana se celebren dos funciones populares.

—Español.—La Empresa de este teatro, con el fin de que todas las clases sociales puedan presenciar las representaciones de la hermosa leyenda de Zorrilla Don Juan Tenorio, que tan perfecta interpretación obtiene y tanto éxito alcanza en el Español, ha resuelto que el miércoles, jueves y viernes de la presente semana se celebren dos funciones populares.

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—He tenido el delirio hace poco... Sí... El «otro»... He visto al «otro».
—Cálmate.
—¿Dónde está Lucette?
—Está velando en la sala con Marta.
—Dame de beber... Me abraso.
Francisco bebe lentamente á sorbos.
—Melié.
—¿Qué quieres?
—Acércate más... Es menester que no oigan.
—Escucho.
—¿Has guardado el periódico que sabes?
—Sí, ¿y qué?
—¿Está ahí el periódico?
—En el armario.
—Sácale.
—¿Qué idea.
—Te digo que lo saques.
—¿Para qué?
—Cede.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Marina, Guerra, Gracia y Justicia y de Instrucción pública.

Regular concurrencia de senadores en los escaños.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Jura el cargo el senador por derecho propio D. Federico Requejo.

Ruegos é interpellaciones.

El duque de TOVAR hace al Presidente del Consejo la pregunta siguiente: ¿Caben el socialismo y las reivindicaciones obreras dentro de la Monarquía española?

El Presidente del CONSEJO, después de felicitar al duque de Tovar por plantear tan interesante tema en la primera ocasión que se escucha su voz en el Senado, declara que si el socialismo significa la transformación violenta de todas las organizaciones sociales, ni con la Monarquía ni con ninguna otra forma de Gobierno es compatible; pero si el socialismo y las reivindicaciones sociales significan aspiraciones económicas de mejoras de las clases obreras, merecen la mejor acogida por los Gobiernos de la Monarquía, pues dada la Constitución vigente, todas las ideas, los mismo sociales que religiosas ó económicas, tienen campo de acción para su desenvolvimiento.

El Sr. SANZ ESCARTIN asegura que la situación del Ayuntamiento de Madrid es precaria, como lo demuestra el no pagar á sus contratistas.

Atribuye esa situación á la supresión del impuesto de Consumos, pues no reúnen condiciones los sustitutos, como sucede con el impuesto de inquilinato, que por sus muchas exenciones, resulta gravoso para los que lo pagan.

Pide una rectificación de conducta, para evitar la más ó menos vergonzante quiebra del Ayuntamiento de Madrid, que se avecina.

El Presidente del CONSEJO comprende que no se puede evitar que sea objeto de críticas la situación del Ayuntamiento de Madrid.

Pero es el caso que la situación del Ayuntamiento de Madrid siempre ha sido precaria; claro que es más precaria cuando no se paga lo que se debe.

De todos modos, en otras varias ocasiones, y al tratar de las obras necesarias, se ha puesto de manifiesto que está indotado de suficientes recursos.

El aspecto de la supresión de los Consumos no se refiere sólo á Madrid, sino que es nacional, y se acordó por una mayoría legal.

Defendiéndose las sustituciones, diciendo que, aun desarrollándose en un ambiente letal, por ser constantemente combatidas, han producido lo que se calculaba.

El Ayuntamiento se encuentra en una situación difícil.

Las clases directoras son hostiles á esos impuestos, unos porque sueñan con el imposible de que se restablezcan los felatos, lo que no pasa de ser un sueño, y otros por esperar el concurso y el apoyo del Estado.

Nada quiere el sacrificio, sino que se limitan á pedir buenos pavimentos para los automóviles y excelentes servicios municipales.

El impuesto de Consumos, con una Empresa arrendataria que ingrese todos los meses una cantidad, es muy cómodo, no hace discurrir, pero es muy costoso, y además grava con desproporción las clases sociales más necesitadas.

Dice después que se plantea el dilema siguiente: ó el imposible de la reposición de los Consumos ó la asistencia del Cuerpo contribuyente de Madrid al sostenimiento de las cargas municipales.

Asegura que, sea impuesto de inquilinato, sea repartimiento vecinal, será preciso que la exacción se cobre y el Gobierno se verá obligado á ejercitar todos los medios coercitivos de que dispone para el cobro de los impuestos.

Declara que está en estudio la ley de supresión de los Consumos, y después que detenidamente se compare con el resultado en la práctica, será presentado á las Cortes el proyecto de ley correspondiente.

El Sr. SANZ ESCARTIN, al rectificar, dice que se ofreció al vecindario que en el abaratamiento de las subsistencias encontraría alguna compensación del impuesto directo que se le exigía, y el resultado no ha correspondido al ofrecimiento.

Se congratula del anuncio de presentar el Gobierno un proyecto de reforma de la ley de supresión de los Consumos.

Rectifica también el Presidente del CONSEJO, haciendo constar que el que se estudie un proyecto de reforma, no significa rectificación de conducta.

El Sr. RUIZ JIMENEZ, aun cuando aludido como alcalde de Madrid, se consideraría relevado de intervenir; pero desea hacer una aclaración.

Expone la diferencia entre situación económica y financiera.

En cuanto á la primera, es satisfactoria, pues se han recaudado dos millones de pesetas más que el año anterior.

En cuanto á la situación financiera, es deficiente; pero es enteramente la misma que cuando fué concejal en 1904.

Atribúyela á la necesidad de atender al pago de 17 millones por resultados.

Expone la gestión del conde de Romanones, del conde de Peñalver y otros alcaldes; las diversas fases de recursos, con las desgravaciones de harinas y vinos.

Asegura que no ascienden á más de 379.000 pesetas las obligaciones por intereses y amortización de deudas municipales.

Sigue haciendo un minucioso estudio del presupuesto municipal.

Expone el dato de que en el actual presupuesto figuraban 300.000 pesetas para pavimentos en Madrid, y esa cantidad es insignificante para las necesidades.

El Presidente, Sr. LOPEZ MUÑOZ, llama la atención al Sr. Sanz Escartín sobre lo irregular que resultaría de entablar un debate, y confía en la discreción del referido senador, que será breve al rectificar.

El Sr. SANZ ESCARTIN rectifica las afirmaciones del alcalde de Madrid, y dice: ¿Es ó no verdad que los contratistas de las obras del Matadero no pudieron pagar sus atenciones y lo atribuyen á la insolvencia del Ayuntamiento de Madrid? Yo sé que es cierto.

¿Es cierto que los contratistas de la Nerópolis tienen en estudio la rescisión del contrato, porque no cobran?

También sé que es cierto.

¿Es cierto que el Ayuntamiento no atiende al pago de los intereses de su Deuda?

¿Es cierto que la Prensa extranjera se ocupa de la situación del Ayuntamiento de Madrid, en desagradable sentido? Puedo demostrarlo al señor alcalde con la presentación de periódicos extranjeros.

El Sr. ALLENDESALAZAR interviene por haber sido aludido como ex alcalde de Madrid.

Afirma que la situación actual del Ayuntamiento de Madrid es difícil por varias causas, y una es la supresión del impuesto de Consumos.

El Presidente del CONSEJO aclara el concepto, que, á su entender, representa la supresión de las casillas de felatos y del pincho.

Rectifican los Sres. ALLENDESALAZAR y RUIZ JIMENEZ.

El Sr. POLO Y PEYROLON relata minuciosamente una sumaria instruida contra un marinero absuelto en el Ferrol por el Consejo de guerra, y como cree que esa absolución quebranta la disciplina, pregunta al ministro de Marina si es cierto que está conforme el comandante general del Apostadero.

El ministro de MARINA dice que la sentencia está pendiente del informe del Consejo Supremo.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto sobre reducción de derechos arancelarios del maíz.

Queda en el banco azul solamente el ministro de Marina.

El Sr. MATESANZ consume un turno en contra del dictamen, según dice, por representar una provincia cuya única riqueza es la agrícola cerealista.

Considera perjudicial la inestabilidad del régimen arancelario, y es tal el convencimiento que tiene de la importancia de la fijsa del arancel, que cree sería lo más conveniente que se discutiesen los aranceles por las Cortes.

Dice que la desgravación de artículos industriales, con la misma razón, debería acompañar á la desgravación de los productos agrícolas.

Así los hierro y carbones han aumentado el precio en mayor proporcionalidad que el maíz, y, sin embargo, sólo este artículo se pretende desgravar.

Estudia lo que, según dice, otros llaman «Novela picaresca del arancel», comparando cifras y curiosas agrupaciones del arancel.

Afirma que no puede el obrero español usar el traje de lana, como el italiano y el alemán, por los derechos arancelarios.

Y después dice: En algunas regiones no se podrá sembrar remolacha por falta de material ferroviario para el transporte. Desgrávese la importación de vagones, y las Compañías, encargándolos á diez Casas extranjeras, tendrían mil vagones en un mes; pero tardarán más de un año si se ven obligadas á adquirirlos de Casas españolas.

Con datos estadísticos de las importaciones comparadas con precios de otros artículos de los años 1905 á 1911, demuestra que la desgravación del maíz vino á producir la depreciación de otros productos: del vino, de las harinas y de los demás cereales.

Lee los datos de impuestos arancelarios en varias naciones, demostrando que existe esa proporcionalidad que él solicita en el régimen arancelario de los cereales, que no es posible aislar.

Refiriéndose á la exposición de la Cámara de Comercio de la Coruña, dice que cada familia consume cien kilos de maíz mensuales, que representa para una familia de siete individuos un consumo de tres kilos diarios de pan por familia.

Aun así, con el proyecto de desgravación del maíz, representa 12 céntimos lo que se da á cada familia, y añade: Si por 12 céntimos se evita la muerte de una familia, que se evite. Pero es bien triste que hayamos de pagarlos siempre los agricultores.

Del mismo proyecto de ley, que dice se procederá al restablecimiento de los derechos sobre el maíz cuando la cosecha sea igual, á lo menos, á la media del quinquenio, resulta que el mismo día en que se apruebe el proyecto de desgravación será preciso presentar el proyecto de ley restableciendo los derechos arancelarios sobre el maíz, porque de la lectura de estadísticas de cosechas resulta que en la actual se ha cumplido la condición expresada en el proyecto de ley que se discute.

Ocupa la presidencia el general Aznar.

El Sr. CALBETON defiende el dictamen y comienza por lamentar que no esté presente el ministro de Hacienda.

Procura justificar la necesidad de la desgravación del maíz, propuesta por el ministro de Hacienda.

Pone en duda que la cosecha alcance este año la cifra media de la cosecha del quinquenio.

El Sr. MATESANZ: Son los avances estadísticos oficiales.

El Sr. CALBETON: Pero de los cálculos á la realidad puede haber diferencias.

El Sr. MATESANZ: Estos avances se procura que sean siempre calculados en menos de la cosecha real.

El Sr. CALBETON expone después que

debe procurarse que esta ley, que responde al deseo de procurar el beneficio del pobre, haciendo bajar los precios, no sirva para que aumenten sus beneficios ilícitamente los industriales que se dedican á la mixtificación.

El Sr. MATESANZ, al rectificar, declara que los agricultores piden arancel protector, porque protege la industria; el vigente; pero á los agricultores no les asusta el libre cambio, cuando ese libre cambio fuese también para las industrias.

Dice en cuanto á artículos de primera necesidad, que el bacalao ha pagado 170 millones de derechos de Aduanas, y eso no grava á una región sino á todas las clases modestas de España.

Defiende la igualdad de régimen, diciendo: ¿No nos vemos obligados á vestirnos con productos de una región determinada? Pues que consuman nuestras harinas.

Termina insistiendo en que pide el mismo respeto y protección para el capital y el trabajo dedicado á la agricultura que los que se guardan á los dedicados á la industria.

Se suspende este debate.

El Sr. PALOMO dice que la Comisión de Presupuestos retira varios capítulos del de Gobernación, que está presentado, para redactarlos de nuevo.

Leído el orden del día para la próxima se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y diez.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

En escaños y tribunas regular concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. RODES solicita del ministerio de la Guerra se prorrogue el plazo para la reducción del servicio activo en filas, mediante las cuotas en metálico que señala la ley.

El ministro de la GUERRA contesta que hoy mismo se dictarán las disposiciones oportunas prorrogando el plazo hasta el 30 del mes actual.

El Sr. RODES da las gracias. Formula otro ruego; éste se refiere á la concesión de prórroga para incorporarse á filas á los reclutas que están estudiando en el Extranjero.

El ministro de la GUERRA contesta que no tiene inconveniente en acceder á dicha petición, siempre que las instancias sean individuales y estén debidamente justificadas.

El Sr. SEOANE denuncia abusos con los emigrantes.

El ministro de la GOBERNACION promete atender el ruego.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) denuncia las malas condiciones en que trabajan los obreros de las minas de los Picos de Europa y Cuevas, pidiendo que se hagan investigaciones de carácter general para obligar á los propietarios de minas á que cumplan las leyes.

Se ocupa también de la huelga de Villanueva de las Minas, llamando la atención del ministro de la Gobernación acerca de algunas coacciones de las autoridades sobre los obreros, añadiendo que la Compañía despidió á los obreros por el solo hecho de estar asociados.

Se ocupa después del juego, diciendo que si bien en alguna población han cesado de jugar, como en Jaén, en otras se sigue jugando.

Lee una lista de las poblaciones en que se juega, con expresión de los locales y la clase de juegos; al decir Reus, el marqués de VILLANUEVA le interrumpe, diciendo: Eso es cierto, Sr. Iglesias; me consta que se juega.

Sigue el Sr. IGLESIAS enumerando los sitios y poblaciones en que se juega.

Termina diciendo que las cartas en que se le denuncia el juego, vienen, la mayoría, acompañadas de noticias tristes respecto á desgracias ocurridas á personas de la familia de los firmantes, por asuntos del juego.

El ministro de FOMENTO agradece al señor Iglesias los datos facilitados, y promete hacer cuanto esté en su mano, como ha hecho otras veces, y le consta al Sr. Iglesias, para evitar esos abusos.

Actualmente—añade el ministro,—el trabajo en las minas se ha mejorado muchísimo; pero la escasez del personal de policía minera impide evitar todos los abusos.

El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que se practicarán las investigaciones necesarias para depurar los supuestos atropellos cometidos con los obreros.

En cuanto al juego, el Gobierno—añade el Sr. Barros—mantiene la palabra dada y no perdona medio para que se cumpla, debiendo tenerse en cuenta que muchas veces esas denuncias son por venganzas ó rivalidades políticas.

El Sr. IGLESIAS rectifica, insistiendo en que no precisa tanto tiempo ni tanto personal para realizar esas investigaciones en las minas.

Respecto al juego, cree que, á raíz de dar el Presidente del Consejo su palabra de que no se jugará, debió enviarse una circular á los gobernadores, indicándoles la palabra dada y amenazándoles con los rigores de la ley si no la cumplían.

El ministro de la GOBERNACION rectifica, diciendo que antes de dar la palabra, después y ahora, se han reiterado las órdenes para que no se juegue.

El Sr. IGLESIAS vuelve á rectificar, diciendo que lo menos que se debe hacer con esos gobernadores que no cumplen es destituirlos.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) pide el expediente del arriendo de las salinas de Torrevecija.

El ministro de HACIENDA ofrece enviarlo.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de liquidación.

El Sr. RODES apoya un voto particular á los artículos 1.º y 2.º.

Si el Gobierno no piensa abandonar el proyecto del ferrocarril de Noguera Pallaresa, debe consignarse en el presupuesto de liquidación la cantidad necesaria para su construcción. Además, el proyecto es un acuerdo internacional y debe cumplirse.

Se ocupa de las obras iniciadas y dice que como algunas llevan paralizadas más de tres años, se están inutilizando.

Los representantes de Lérida queremos saber de una vez si el Gobierno está resuelto á cumplir el compromiso de construir ese ferrocarril, único que verdaderamente puede llamarse internacional, y que une á Francia con España.

Después se ocupa de los créditos extraordinarios votados para Guerra. Como estos créditos vienen espaciados, parece que el país no se preocupa de ellos, pero nosotros sí. Nosotros sabemos que van votados ya 54 millones de pesetas, y con los pedidos suman 70. Si á un presupuesto de Guerra de 188 millones, 30 más que los figurados en el presupuesto de 1909, se añaden 70 millones, resultarán gastados, como consecuencia de nuestra acción en Africa, 258 millones.

Su señoría, señor ministro de Fomento, sabe mejor que nadie que esa orientación no conviene á España. Pero si gastáis 258 millones en Guerra, ¿no será lícito, podrá negar S. S. ni el señor ministro de Hacienda siete millones para el ferrocarril de Noguera Pallaresa?

Termina poniendo de relieve la necesidad de este crédito.

El ministro de FOMENTO recoge las palabras relativas á la Memoria que acompaña al presupuesto de liquidación, pronunciadas ayer por el Sr. Rodés. El ministro de Fomento no niega el plazo de construcción, que es de diez años. No lo ha negado, ni aunque hubiera querido negarlo, habría conseguido nada, porque consta en una ley del Reino. El Gobierno se ha atendido á la realidad.

¿Qué hubiésemos conseguido con traer el crédito de 6.900.000 pesetas, si no está determinada la manera como ese ferrocarril ha de ser construído?

El Sr. RODES: ¿Y la ley del Sr. Sánchez Guerra?

El ministro de FOMENTO: Esa ley tenía otro objeto.

El Sr. RODES: ¿Otro objeto?

El ministro de FOMENTO: Sí.

El Sr. SANCHEZ GUERRA también está conforme con la afirmación del ministro.

El señor ministro de FOMENTO: A pesar de todo, ya se ha hecho algo.

Los Sres. RODES, LLARI y MACIA: No habéis hecho nada. Desde 1910, nada.

El señor ministro de FOMENTO: ¿Pero no se han hecho obras en el trayecto de Lérida á Balaguer?

El Sr. RODES: En cumplimiento de la ley Sánchez Guerra; pero por vuestra iniciativa, nada.

El Sr. LLARI: Una insignificancia para una obra de 70 millones de pesetas. Y además, esas obras están próximas á desaparecer por la acción del tiempo.

El señor ministro de FOMENTO: Quedamos en que se ha trabajado y en que es preciso fijar el sistema que ha de seguirse para la construcción, á fin de que no ocurra otra vez lo de no presentarse postor en la subasta.

No se ha dejado el asunto de la mano, y esta mañana mismo lo hemos tratado el señor ministro de Hacienda y yo, y tal vez antes de fin del actual mes pueda traer la oportuna propuesta al Parlamento.

Termina prometiendo que en las líneas de carácter internacional tendrá preferencia la del Noguera-Pallaresa.

El Sr. MACIA habla también en pro del voto particular del Sr. Rodés.

Lee datos interesantes acerca de los grandes beneficios que reportaría la construcción de esta línea, sobre todo para el transporte de las inmensas riquezas encerradas en el subsuelo de la provincia de Lérida, ya que hoy no es posible el laboreo de sus minas.

Reclama del ministro de Fomento que declare categóricamente si está dispuesto á traer el crédito pedido en el voto del Sr. Rodés, pues de lo contrario lo cumplirá el partido conservador, como prometió el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. LLARI hace la historia de este ferrocarril, desde hace cuarenta años, analizando después la ley redactada por el Sr. Sánchez Guerra.

Da cuenta detallada de las gestiones posteriores hechas por los representantes en Cortes de la provincia de Lérida, singularmente de una sesión celebrada por éstos ante los señores Presidente del Consejo y ministro de Fomento, Sr. Gasset. En esta reunión, explicada la historia de este ferrocarril, convinieron los Sres. Canalejas y Gasset que la subvención concedida por la ley era escasa.

Termina repitiendo estas palabras del señor Canalejas: «No es lícito defraudar las esperanzas de una región.»

El Sr. RODES rectifica, especificando todavía más al por menor lo acaecido desde 1892 en este asunto del Noguera Pallaresa.

Declara que toma nota de las promesas del ministro para dentro de este mismo mes; pero que si no se cumple lo prometido, los diputados presentarán una proposición de ley, porque ya les da vergüenza tener que levantarse periódicamente á reclamar el cumplimiento de buenas palabras.

Tenga el Gobierno en cuenta que existe en la provincia de Lérida una región que no sabe de España más que lo relativo al pago de los tributos y al servicio militar.

Los servicios del Estado son desconocidos, pues hasta el correo lo reciben por Francia.

Termina diciendo que el Gobierno sólo necesita una autorización para hacer el gasto.

El ministro de FOMENTO se lamenta de que se le quiera hacer el blanco de quejas que se refieren á muchos años atrás.

El Sr. RODES: No he hecho cargos á su señoría. Me he limitado á decir que existe una comarca en el valle de Aragón que recibe el correo por Francia.

El ministro de FOMENTO: Sí; pero el ministro que se sienta aquí recibe los tiros.

Y yo no soy responsable de que no haya carreteras en el valle de Aragón, por lo cual esos españoles reciben la correspondencia por Francia.

El Sr. LLARI: Tampoco de eso se culpa á S. S.

El ministro de FOMENTO: Y si se me culpa, me defenderé con datos.

Recuerda cómo encontró el túnel interna-

cional del ferrocarril de Canfranc, y que siendo el ministro se ha terminado felizmente.

El Sr. RODES: Eso honra mucho á S. S.

El ministro de FOMENTO, después de exponer algunas consideraciones sobre el fomento de la riqueza debido á los ferrocarriles, declara terminantemente que no por la excitación y el recuerdo hecho por el Sr. Rodés, relativo á las promesas del partido conservador, sino en cumplimiento de su deber, ha llevado el asunto al Consejo de ministros, y no ha de dejarlo de la mano hasta satisfacer las aspiraciones de la provincia de Lérida.

Para terminar, presenta el ministro esta fórmula: que se siga trabajando por ahora en el ferrocarril desde Balaguer á Camarasa, de la misma manera que antes se trabajó desde Lérida á Balaguer.

Rectifican los Sres. RODES y LLARI, manifestando las modificaciones que serán precisas para llevar á la práctica la fórmula del ministro de Fomento.

El Sr. MACIA insiste, sin embargo, en que se traiga el crédito de 6.900.000 pesetas en previsión de que las obras puedan hacerse por administración.

En su discurso desliza las palabras de tomar el pelo, y el PRESIDENTE le advierte que no son parlamentarias.

Se refiere después á los 14 millones gastados en la movilización de la huelga de ferroviarios, y el PRESIDENTE le llama la atención, porque se refiere á un dictamen ya aprobado.

El ministro de FOMENTO: ¿Les parece á SS. que se traiga lo necesario para cumplir la promesa que hice antes de las obras de Balaguer á Camarasa?

Los Sres. RODES y LLARI: Sí.

El ministro de FOMENTO: Pues cerrado el compromiso.

Queda retirado el voto particular del señor Rodés.

Leídas varias enmiendas y aceptadas algunas, pasan á formar parte del art. 1.º, y se discute éste.

El Sr. SANCHEZ GUERRA pide la palabra, y después de un diálogo con el Sr. URZAIZ, que también la tiene pedida, este último consume el primer turno en contra.

Hace un relato de los proyectos de empréstito presentados al Parlamento en los cuatro últimos años: En octubre de 1909 se pedía uno de mil millones de pesetas por el partido conservador.

No llegó á dictaminar.

En octubre de 1910 se pedía otro de 1.300 millones, y no prosperó.

Y ahora, en octubre de 1912, se presenta otro de 300 millones.

Y el Sr. Urzáiz se pregunta: ¿Qué dirán los ministros á la Corona cuando le presenten á la firma estos proyectos de ley?

Sobre esto hace algunas consideraciones, para deducir que la conducta de esos Gobiernos no es constitucional.

Después analiza el carácter del presupuesto de liquidación, y pregunta: ¿En esas relaciones existen partidas ya pagadas, y para las cuales se pide crédito?

El ministro de HACIENDA tose, y el señor URZAIZ dice: ¿Qué ha contestado su señoría?

El ministro de HACIENDA: Nada; me he limitado á toser, por no interrumpir el discurso de S. S.

El PRESIDENTE: La interrupción no es reglamentaria.

El Sr. URZAIZ insiste en su pregunta, y el ministro de HACIENDA contesta: El discurso de S. S. será ampliamente contestado. Ahora S. S. está en su derecho para sentar las hipótesis que tenga por conveniente.

El Sr. URZAIZ continúa analizando las sucesivas partidas de las distintas relaciones que acompañan al proyecto, para deducir que, á su juicio, gran parte de ellas están ya pagadas, incluidas en el presupuesto ordinario por medio de suplementos de crédito ó créditos extraordinarios concedidos por leyes. Y añade: ¿Qué falta hace otra ley?

Continúa en su análisis, y pone reparos acerca del orden advertido en la sucesión y petición de las partidas.

Según los datos oficiales, desde 1902 hasta fin de 1911, el Tesoro ha cobrado seiscientos y pico millones más que ha pagado, y si esto es lo oficial, ¿cómo es posible que ahora hagan falta 300 millones para pagar atenciones pendientes y otras que vendrán?

Y pregunta: ¿No os parece que esto, más que presupuesto de liquidación de gastos, parece una liquidación de embustes oficiales?

Todo su discurso se enciende á probar que no es urgente este empréstito.

Este afán de empréstitos lo achaca ya á un achaque de vejez ó enfermedad de la conjunción liberaldemocráticoconservadora. (Risas.)

Si; porque si no es enfermedad debe ser vicio.

Afirma que este empréstito prosperará porque la conjunción liberaldemocráticoconservadora está de acuerdo.

Enérgicamente exclama: Es el colmo, señores diputados, de lo que puede decirse al país, al Parlamento y al Rey. Porque pedir 300 millones para pagar mucho que está pagado, otra parte que consta en leyes y otra que se pagará á tenor de lo que consta en esta ley ó en otras especiales, me parece un colmo.

De pasada se refiere al proyecto ferroviario, para decir que ya hizo la profecía de que este proyecto tendría más consistencia que el otro.

El ministro de FOMENTO: Eso acredita la perspectiva de S. S.

El Sr. URZAIZ: Tuve más que S. S., que inocentemente creyó que su proyecto era fundamental. Ya ve que el fundamental era éste, pues de aquél ya no se habla.

Y conste que no hago más que contestar á S. S.

El ministro de FOMENTO: Pero reconozco S. S. que, aunque modesto, soy algo autor de aquel proyecto.

El Sr. URZAIZ habla luego de la responsabilidad de la Comunidad gobernante: la conjunción liberaldemocráticoconservadora.

La Administración es pésima. Pero no es

ALCANCE POLITICO

maya toda la culpa, porque también la tiene la actitud de los republicanos. Mientras sigan en esa actitud los republicanos se atreverán a lo que se atrevieron los de la comunidad gobernante, que están arruinando a España.

De conformidad con el Congreso de los Diputados, ha dado dictamen la Comisión de Presupuestos del Senado sobre el suplemento de crédito de 28.900.000 pesetas para atenciones de múltiples servicios.

Escuela de Ingenieros Industriales y de ingreso a la misma, a una reunión que tendrá lugar mañana, jueves, a las cinco de la tarde, en el local de la Sociedad de Industrias Metalúrgicas, plaza del Matute, número 11, principal, para tomar acuerdos relacionados con sus intereses.

De América. ALMERIA (Miércoles, noche.) Ha fundado en este puerto el vapor Francesa, procedente de la América del Sur.

AVISOS UTILES. La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad del cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin régimen penoso, por medio de la deliciosa harina de salud, La REVALENTA DU BARRY.

Compañía Nacional Pruebese el chocolate AGUSTINOS

Los vendedores, perseguidos. El segundo comisario del Hospicio debe ser un hombre terrible, al que se le ha metido entre ceja y ceja que los vendedores de periódicos no los veocen por las calles del Barquillo y las Infantas, y, sobre todo, en la plaza del Rey, frente al circo de Parísh.

Fotografía Siul 29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29 TELEFONO 3.061.—HAY ASCENSOR

Cómo se muere en Madrid

Durante el mes de octubre último han fallecido en esta corte 1.069 personas, 66 más que en igual mes del año anterior. Clasificadas por distritos las defunciones resulta que en el distrito del Centro murieron 76; en el del Hospicio, 81; en el de Chamberí, 116; en el de Buenavista, 86; en el del Congreso, 85; en el del Hospital, 129; en el de la Inclusa, 158; en el de la Latina, 127; en el de Palacio, 85; y en el de la Universidad, 116.

Agua de Cabreiroá

DESGRACIA EN UN ASCENSOR UNA CRIADA HERIDA

En la calle del Condé de Aranda, 8, y por una lamentable imprevisión, frecuente en las casas donde hay ascensor, ocurrió esta tarde, a última hora, un accidente. La doméstica de uno de los pisos, Dolores Visedo Martínez, que presta servicio en casa de D. Fernando La Cierva, se asomó a la barandilla de la escalera, cuando bajaba de los pisos superiores el citado aparato eléctrico.

ULTIMA HORA

La Infanta doña Isabel y el Sr. Figueroa Alcorta. ARANJUEZ. (Miércoles, noche.) En automóvil ha llegado la Infanta doña Isabel, acompañada del Sr. Figueroa Alcorta, de su hija y de la señorita Bertrán de Lis.

Confirmación de la derrota La Corte se va

La batalla de Serai. PARIS. Se reciben noticias de Sofía, a las nueve de esta noche, confirmando plenamente la derrota de los turcos en la batalla entre Tchordlu y Serai.

Impresión en Sofía

SOFIA. Las noticias del triunfo de Serai han producido entusiasmo indescriptible. Las mujeres se lanzan a las calles vitoreando al ejército.

La Corte a Asia

CONSTANTINOPLA. El Gobierno turco ha notificado a los representantes extranjeros la resolución irrevocable del Sultán de retirarse con su Corte a Prussa, en el Estado de Anatolia, antigua capital del Imperio otomano.

ESPECTACULOS EL CARTEL PARA EL DIA 7

ESPAÑOL.—9 (función popular con rebaja de precios), Don Juan Tenorio. COMEDIA.—5, concierto Ernest Schelling.—9,15, Primrose.

La muñeca Parisiense Fernando VI, 12.—Mayor, 55. Vestidos de señora, hechura sastre, desde 30 pesetas.

AVISO

Miles y miles de enfermos curados de anemia, ciática, debilidad nerviosa, reumatismo, lumbago, enteritis, etcétera, etcétera, proclaman el éxito del Manipule. Demostración gratuita. Venta: Monterá, 53, entresuelo.

El Purgante Ideal es la Pildora del Dr. DEHAUT

147, rue du Faubourg St-Denis, Paris. Fácil de tomar, No necesitando ningún preparativo, nunca provoca repugnancia. Suprimiendo la dieta, no debilita al enfermo. No exigiendo descanso en el cuarto, no ocasiona ninguna pérdida de tiempo. Más activa que todas las similares, es, por consiguiente, más barata.

DOSIS: PURGATIVA, 2 a 3 pildoras. LAXATIVA, 1 pildora.

ALMACEN DE TEJIDOS

Sevilla, 16. Mantas, mantones, fanelas de lana y de algodón. Pañería, géneros blancos, etc. Trajes de lana pura, incombustibles, marca Wolsey. Tapices de nudo a mano de la antigua casa Vidal de Palma, fund. en 17.

SORDERA, FLUJOS DE OÍDOS, TISIS LARINGEA

Cura estas enfermedades el especialista D. Alfredo Gallego. En febriles de aliento (ozono) su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. - Patente 1.º, número 175. - PASO DE RECOLETOS, NUMERO 31.

SE VENDE fabricación de grandes resultados, muy acreditada. Razón: JACOMETREZO, 50, 1.º, SR. CORTÉS

INDUSTRIA para señora se vende, muy acreditada. Razón: JACOMETREZO, 50, 1.º

50 plazas de 1.350 pts.-F. C. Norte

Se facilitan apuntes ajustados al cuestionario. - Programas y detalles gratis. - Última convocatoria aprobaron Noriega, Sanz, Ferrer, Zorrilla, Ruiz. - Academia Modelo. - Fuencarral, 2. 2.º. - Honorarios, 15 pesetas.

CUARTO ELEGANTE, BARATO

Decorado a la inglesa, calefacción, etc., etc. 3.500 pts. Razón: Espada, 7, principal derecho.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad de Fabricación en Valdecaas Depósito y muelles en Madrid. PLAZA LE CASTELLAR, 6 F. C. de Valdecaas. - Canteras. Teléfono 1.048. F. C. de Valdecaas. - Canteras. Teléfono 1.293

PRECIOS 50 Kilos de yeso negro corriente... 8,25 id. especial... 9,25 Quintal id. blanco... 1,40 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.031

SE CEDE local con vivienda, mucho tránsito, calle de primer orden. Razón: JACOMETREZO, 50, 1.º, SR. CORTÉS

EDREDONES FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA - PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS - Edredones para cama de matrimonio, desde 15 pesetas. COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE, A 40 PTAS. SE HACEN dibujos y tallas ESPECIALES. FAB. DE EDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34

MONGE MUEBLES Y TAPICERÍA DE LUJO INFANTAS, 34

INGRESO EN FERROCARRILES Preparación n.º convocatoria de mayo, 1.850 pts. mes. Bola, 12

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Antonia Cebrián García FALLECIÓ EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1906 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su viudo D. Felipe González Bernabé, sobrinos, sobrinos y hermanos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

AVISO

La casa de Préstamos de la calle del Príncipe, 2, principal, se ha trasladado a la de Sevilla, 12 y 14 entresuelo.



Queremos una jaula de Casa Marina. ¿La tiene como pascas, desde 60 céntos? Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa. Baterías completas, a 58 pesetas. Máquinas de hacer café, a 60 céntos. Filtros para agua. Calefacción por petróleo. Calentapiés y Calentamaños, de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta. Precios fijos, baratos. María. - 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. - ¡Ojo! Único número María.

Grahador de moda JULIO UGHA Rótulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato. 38-Montera-38

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento, Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

ESLAVA JOYERO

vendo alhajas, oro, plata, papiletas del Monte. Monterá, 40.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 3 Pza. Mayor, 31

ARRIENDO DE PASTOS

Para el próximo San Miguel de 1913, se arrienda a pastos y belloja la dehesa Mezquitas de Aros, de cabida de unas 2.500 fanegas, término de Don Benito, provincia de Badajoz. Para tratar con D. Manuel Ruiz Donoso Cortés, en la citada ciudad de Don Benito.

LA PUBLICIDAD

Agencia de Anuncios. LEON, 20. - Teléfono 1.063. Grandes descuentos en esquelas de defunción, aniversario, todos los periódicos.

PROSPERIDAD.

Se alquila un hotel con jardín. Razón: Atocha, 65, principal. - Teléfono 1.063.

Regalamos!!

(casi) tejidos, sedas, géneros punto, más mil artículos. Urgentísimo, los Senciones. - Fuencarral, núm. 65.

Se venden

una alhazna y caballo de silla. - Precios ocasión Goya, 11, cochera.

Manguitos

corbatas y estolas de piel para señoras; la casa que más barato vende en Madrid, es La Magdalena, calle Mayor, 23.

DINERO

Comercio, propietarios Madrid y prov.º, muebles y toda garantía. Mayor, 55, pl.º 9 a 12.

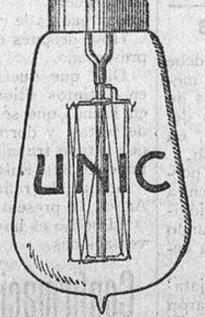
Agentes de negocios necesarios.

Minas, Industrias, Campos, Orben, G. Castaños, 9.

TEATRO DE LA PRINCESA

Se cede medio turno a miércoles, palco principal. Razón: calle de Sevilla, 5. - La Favorita. Piano, seminuevo, baratísimo. Jardines, 20, pral. d.º

SI QUEREIS AHORRAR DINERO no uséis más Lámpara que la UNIC



de filamento metálico estirado IRROMPIBLE por su larga duración, porque economiza el 75 por 100 efectivo y porque es insensible a los golpes, trepidaciones y elevaciones de corriente.

DE VENTA EN PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: ARENZANA, SAMAT y C.º - San Sebastián.

El especialista D. Pedro Ramon, en Madrid

Los días 12, 13 y 14 del corriente noviembre recibirá, de 10 a 1 y de 5 a 7, en el HOTEL DE ORIENTE (Arenal, 4). CURACION RADICAL. El Instituto Español de Ortopedia abdominal, dirigido por el especialista D. Pedro Ramon, y dedicado al estudio y aplicación del Prototipo del tratamiento no operatorio, cuyo seguro éxito, altamente comprobado por la Ciencia, garantiza alivio absoluto y curación radical sin operar, de las hernias (quilonarias), relajaciones, descomos, distorciones uterinas, etc., etc. y envía gratis su notabilísimo tratado Faro luminoso para los enfermos. - GARSEN, 35, PRIMER, BARCELONA.

ALMAS PIADOSAS PADRES DE ESTUDIANTES

Si practicáis la caridad compraréis mucho bueno por poco dinero en el bazar y almacén tejidos La Giraldá, Barquillo, 41. Sábanas hechas... a 1,75 Mantas de cama... a 1,70 Almohadas... a 0,95 Franelas de algodón... a 0,95 Chalecos de layona... a 2,00 Delantales de cocina... a 0,35 Camisetas de señora... a 0,65 Calzoncillos... a 1,25 Tapabocas... a 0,50 Plumeros finos... a 0,20

SOCIEDAD GENERAL DE Anuncios de España

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO 19 MONTERA 19 (Antes, Alcalá, 6) MADRID

OMNIBUS Y BERLINAS SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte FIDELIOS Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12 Para las de Atocha y Delicias FIDELIOS Desp. Cent. Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103

EL SEÑOR Don Pedro Rodríguez Aracil HA FALLECIDO EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1912 A LA UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA Habiendo recibido los auxilios espirituales. D. E. P. Su viuda doña Elvira Alcubilla, tía, primos, demás familia y albaceas, PARTICIPAN a los amigos la desgracia y les ruegan se sirvan acudir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves, a las once de la mañana, desde la calle de Lavapiés, número 47, al cementerio de la Sacramental de San Justo, lo que estimarán con agradecimiento. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. RUBIO. - Concepción Jerónima, 3

La Correspondencia de España OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8 MADRID REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta. Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol, número 8. - Madrid. PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with columns: Mes., Trim., Sem., Año. Madrid: 1,50; 4,50; 9,00; 18,00. Provs. y Portugal: 5,00; 10,00; 20,00. Unión Postal: 9,00; 18,00; 36,00. América y Oceanía: 15,00; 30,00; 60,00.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Table with columns: VINO EN SU PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, PESOS, Kilos. Barrica de 225 litros con doble envase: 280, 280, 350, 300. Barril > 100: 110, 180, 180, 140. > 75: 85, 100, 120, 113. > 50: 60, 70, 85, 80. > 25: 35, 40, 45, 40. Caja con 25 botellas: 50, 50. > 12: 25, 25. > 25 medias botellas: 32, 30.

Pueden hacerse el Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debes, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago. - Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. - La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Ealdomero García. «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Feastain, Príncipe, 13. - D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. - Sres. Don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colonias». - Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina». - D. Francisco de Cés, Corde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. - D. Francisco Altamira, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. - D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedecers), Bodega Montalban. - D. Santiago de Molinedo, Corde de Bonaneres, 12. - D. Juan Fernández Rodríguez, Cortezela, 15, é Inaritas, 4 y 6. - Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 23 y 25. «La Negrita». - D. H. Fidoux, Cruz, 12. - D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Monterá, 51. «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olozaga, 6. T.º 640. L. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

LINOLEUM 24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29 Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6). - MADRID

VIII ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Josefa Bea y Pelayo DE ALONSO MARTINEZ Falleció el 7 de noviembre de 1894 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 en la parroquia de San Jerónimo el Real y en la iglesia del Santo Cristo de la Salud, así como los sufragios de ánimas, a las diez de la mañana del mismo día en esta última iglesia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma. Su viudo, el Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá han concedido cien y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora. (7)